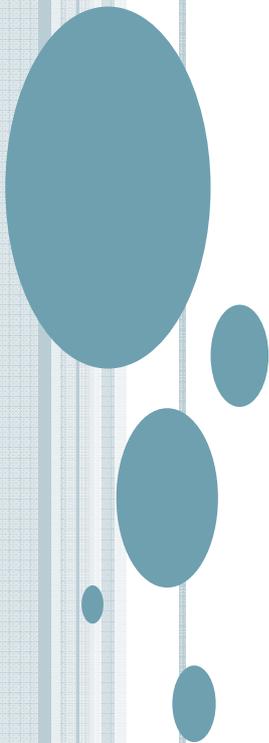




MEMORIA DE ACTIVIDAD 2013



ÍNDICE

1. Nuestra Empresa.
2. ESMAR Vivienda.
3. Obras e Infraestructuras.
4. Plan de Empleo Municipal.
5. Supra 010.
6. Plan Asfalto.
7. Medio Ambiente Urbano.
8. Enclave Joven.
9. Zonas Verdes y Jardinería.
10. Escuela de Música y Danza.
11. Deportes.
12. RR.HH.
13. Datos Económicos.

1. NUESTRA EMPRESA

3

1. NUESTRA EMPRESA

La Empresa de Servicios Municipales de Arganda, (en adelante ESMAR), fue creada en 1997, con capital enteramente municipal, para la gestión de determinados servicios a la ciudad, actuaciones urbanísticas y ejecución de diversas obras e infraestructuras. Por tanto, ESMAR se configura como medio propio y técnico al servicio del Ayuntamiento.

La principal línea de trabajo de esta empresa pública radica en una mejora continua en los servicios públicos ofertados, así como la motivación y concienciación medioambiental.

La ciudadanía es el eje principal sobre el que ESMAR centra sus objetivos y esfuerzos con la finalidad de conseguir unos servicios de calidad dirigidos a satisfacer las demandas de todos los vecinos de Arganda del Rey.

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.

➤ **Composición Directiva.**

- **Junta General:** Pleno del Ayuntamiento de Arganda del Rey.
- **Consejo de Administración:**
 - **Presidenta:** Dña. Amalia Guillén Sanz. Licenciada en Administración y Dirección de Empresas.
 - **Consejeros:** Dña. Araceli Fernández Millán, Licenciada en Derecho y Letrada Municipal y D. Alejandro Daganzo García, Diplomado en Ciencias Empresariales.

En julio de 2012, D. José María García Gómez es nombrado Consejero Delegado de la Sociedad: Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas y Sociología, es Máster en Práctica Jurídica por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Comenzó su andadura laboral como Abogado y Asesor de Empresas, y ha desempeñado diversos cargos de responsabilidad en el ámbito del sector público, así como en otras organizaciones de carácter privado y empresarial.

1. NUESTRA EMPRESA

INCORPORACIÓN DE ESMAR EN ANEPMA



ANEPMA (Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente) agrupa a distintas sociedades mercantiles de capital íntegramente público y que gestionan servicios de limpieza, recogida, eliminación de RSU, reciclaje y Medio Ambiente.

Los principios y fines de ANEPMA son los siguientes:

- Representar, defender y promover los intereses de sus asociados.
- Fomentar la creación de servicios comunes.
- Programar las acciones necesarias para conseguir los objetivos que se vayan marcando en el seno de la Asociación.
- Organizar una constante labor formativa y de promoción de sus integrantes.

Por lo tanto, la incorporación de ESMAR en ANEPMA ha permitido el intercambio de información y experiencias con la consiguiente mejora de todos aquellos servicios comunes vinculados al Medio Ambiente.

Como asociación relevante, participa con las comisiones de estudio en proyectos legislativos tales como la Ley de Residuos, Ordenanzas Marco, Ley de Racionalización, etc.

Todo ello se organiza a través de Comisiones permanentes de trabajo. Las conclusiones, los resultados y la puesta en común, son expuestos anualmente en las Jornadas Técnicas de puertas abiertas.

2. ESMAR VIVIENDA

6

2. ESMAR VIVIENDA

Con el objetivo de racionalizar el sector público empresarial local, el Ayuntamiento de Arganda del Rey acordó la disolución de la Empresa Municipal de la Vivienda, siendo asumidas sus competencias por ESMAR.

OPERACIÓN DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, S.A. (EMV) POR ESMAR.

La fusión por absorción de EMV por ESMAR ha supuesto, para el socio único de ambas Sociedades, el Ayuntamiento de Arganda del Rey, la obtención de sensibles ahorros económicos derivados de la simplificación de estructuras administrativas y de gestión como consecuencia de centralizar en una única sociedad la prestación de servicios.

La citada operación ha tenido como resultado final la sucesión universal de ESMAR en todos los derechos y obligaciones de la EMV, la cual se ha extinguido.

Cronología de la absorción

26/03/2013	Los Consejos de Administración de ESMAR y EMV aprueban el "Proyecto de fusión por absorción de EMV (sociedad absorbida) por ESMAR (sociedad absorbente)".
16/04/2013	Se produce el depósito del citado proyecto de fusión por absorción en el Registro Mercantil.
18/04/2013	El Registro Mercantil inscribe el proyecto de fusión por absorción.
26/04/2013	En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Modificaciones Estructurales se puso a disposición de los representantes de los trabajadores, para su examen, tanto en el domicilio social de ESMAR y de EMV como en las oficinas de ambas Sociedades, el proyecto de fusión por absorción, las cuentas anuales, los estatutos sociales y la identidad de los administradores de ambas sociedades.
27/06/2013	La Junta General de ESMAR y EMV –integradas por su socio único, el Ayuntamiento de Arganda del Rey- acuerdan la fusión por absorción.
22/07/2013	Se publica el acuerdo de fusión por absorción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (B.O.R.M.E.) y en el diario "La Gaceta".
14/11/2013	Se otorga la escritura pública de fusión por absorción.
13/12/2013	Se inscribe la escritura pública de fusión por absorción en el Registro Mercantil.

3. OBRAS / INFRA- ESTRUCTURAS

3. OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

PRINCIPALES ACTUACIONES REALIZADAS EN 2013.

➤ **Rehabilitación de la cubierta y sustitución de vidrios en la Escuela Infantil Municipal Piragua.**

La intervención en la cubierta de la Escuela Infantil Municipal, sita en la calle Piragua 2, de Arganda del Rey, se efectuó debido a las filtraciones de agua.

A pesar de las diversas actuaciones puntuales y localizadas desde el año 2010 para tratar de solventar el problema, no se consiguieron atajar la totalidad de las humedades, por lo que se hizo necesario acometer trabajos de conservación y rehabilitación de un modo global, actuando en toda la superficie de la cubierta:

- Retirada de grava (zona central) o acabado vegetal (aulas-cilindros).
- Retirada de geotextil, aislamiento e impermeabilización.
- Instalación de nueva capa impermeabilizante de PVC.
- Reposición de geotextil, planchas de poliestireno de vinilo y acabado de grava en la zona central.
- Instalación en las aulas de una lámina resistente en la intemperie.

El plazo de ejecución de las obras fue de 40 días, finalizando el 19 de febrero de 2013.



OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

Con respecto a los vidrios de la Escuela, varios de ellos se encontraban fisurados, por lo que se instaló una nueva carpintería de aluminio, sobre la de hierro existente.



Además de las dos actuaciones anteriormente descritas, se realizaron los siguientes trabajos:

- Reparación y pintura de falsos techos interiores.
- Sustitución de murete de policarbonato y lavabos en una zona de cambiador por un murete y pileta de fábrica, más funcional e higiénico.
- Instalación de rodapié en zona de cambiadores con acabado en policarbonato.
- Reparación de ciertos elementos de fontanería.
- Alicatado de zonas húmedas.



OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

➤ **Oficina de DNI, Pasaporte y Extranjería en las dependencias de la Policía Local de Arganda del Rey.**

Las obras consistieron en la adecuación de las dependencias de la Policía Local de Arganda del Rey, sita en la Avenida del Mediterráneo 7, para Oficina de D.N.I., Pasaporte y Extranjería.

El plazo de ejecución de las obras fue de un mes, finalizando el 30 de enero de 2013.

El total de superficie construida es de 259,28 m².

➤ **Reposición del vallado perimetral en las instalaciones exteriores de la Comisaría de Policía Local de Arganda del Rey.**

La actuación de reposición del vallado perimetral en las instalaciones exteriores de la Comisaría de la Policía Local supuso un total de 132 metros lineales totales divididos en dos tramos de, aproximadamente, 80 y 52 ml. respectivamente.

El material utilizado fue chapa perforada en acero, pintada al horno en gris, perforaciones al tresbolillo en circular y con una altura de 1,70 metros.



El plazo de ejecución de la actuación fue de un mes, finalizando el 15 de abril de 2013.

OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

➤ **Reposición del solado de hormigón poroso en las instalaciones exteriores de la Comisaría de la Policía Local de Arganda del Rey.**

Las obras implicaban la reposición del solado del hormigón poroso en las instalaciones exteriores de la Comisaría de la Policía Local de Arganda del Rey

Los trabajos consistieron en la retirada del pavimento de, aproximadamente, 2.000 m². La superficie total fue pintada, así como el circuito de educación vial.

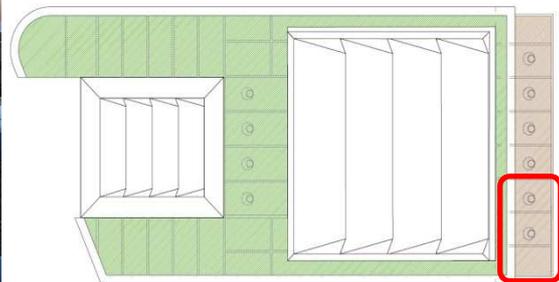


➤ **Rehabilitación parcial de la cubierta de la sala 23 de Ciudad Deportiva Príncipe Felipe de Arganda del Rey.**

La Ciudad Deportiva Príncipe Felipe, presentaba humedades en varias zonas localizadas en la cubierta de las Salas de actividades en planta sótano, en concreto, la de la Sala 23, más patente con las lluvias acaecidas en los meses anteriores.

OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

El plazo de ejecución de las obras fue de 15 días hábiles, finalizando el 11 de noviembre de 2013, siendo el total de superficie rehabilitada de de 297 m2.



Avenida de Valdearganda

➤ **Rehabilitación de terraza en el Centro Cultural Pilar Miró.**

El objeto de la actuación en el Centro Cultural Pilar Miró, sito en la Calle Pablo Iglesias s/n de Arganda del Rey, fue acometer los trabajos necesarios para rehabilitar la terraza del centro: reparación del voladizo de la terraza y retirada de baldosas del perímetro exterior.



El plazo de ejecución de las obras fue de 10 días hábiles, finalizando el 22 de noviembre de 2013.

OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES.

El objeto del citado Departamento es el mantenimiento y conservación de las instalaciones gestionadas por ESMAR.

Centros Deportivos		
<p>➤ Ciudad Deportiva Príncipe Felipe. (Avenida de San Sebastián 6-8)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Deportivo Integrado cuya finalidad es dotar al municipio de los equipamientos deportivos, educativos y recreativos necesarios. • El edificio está organizado en tres niveles: zona de piscinas, pabellón y zona de salas polivalentes. 	<p>Superficie total: <u>6.278,50</u> <u>m²</u></p>
<p>➤ Estadio Municipal. (Avenida de Alcalá c/v Avenida de Valdearganda)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conjunto deportivo constituido por tres edificios: Graderío, Edificio de cafetería y Edificio para la Federación de Atletismo. • Está dotado de un campo de fútbol de césped natural, además de una pista y fosos para la práctica de atletismo. 	<p>Superficie total: <u>1.538,21</u> <u>m²</u></p>
<p>➤ Polideportivo Virgen del Carmen. (Calle Mallorca 1, La Poveda)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consta de un pabellón cubierto, un campo de fútbol de hierba artificial, dos pistas de pádel y dos pistas de tenis, además de una piscina cubierta-descubierta, salas de actividades deportivas y fitness. 	<p>Superficie total: <u>6.568,22</u> <u>m²</u></p>
<p>➤ Centro Deportivo Alberto Herreros. (Ronda del Sur, 45)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Centro deportivo formado por un Pabellón y 7 pistas de pádel con cerramiento de vidrio. 	<p>Superficie total: <u>3.674,35</u> <u>m²</u></p>
<p>➤ Ciudad del Fútbol. (Camino del Molino, 15)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Centro deportivo formado por dos campos de juego de dimensiones 100x60 m., convertibles en cuatro terrenos de juego para la práctica del Fútbol 7, de 60x40 m. • Césped artificial con base de granulado de caucho y subbase elástica que favorece la calidad de la utilización de los mismos y permite minimizar los trabajos, costes de mantenimiento y conservación 	<p>Superficie total: <u>27.158,82</u> <u>m²</u> parcela <u>1.523,65</u> <u>m²</u> construidos</p>
<p>Sala Escolar León Felipe. (Calle León Felipe, 28)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pabellón Deportivo formado por una pista de 608 m², vestuarios, almacén y zona técnica, además de pasillo y terraza para espectadores. 	<p>Superficie total: <u>1.523,80</u> <u>m²</u></p>

OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

Ciudad Deportiva.



Polideportivo Virgen del Carmen.



Ciudad del Fútbol.



Alberto Herreros



OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

Otros Centros		
<p>➤ Centro Montserrat Caballé (Mar de Alborán 1, Arganda del Rey)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conjunto edificatorio construido en distintas fases y que alberga diferentes usos: Auditorio polivalente, Escuela de Música y Danza, Escuela Oficial de Idiomas, Enclave Joven y Archivo de la Ciudad. 	<p>Superficie total: <u>3.200 m².</u></p>
<p>➤ Centro de Mayores. (Paseo de la Estación, 3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo del Proyecto fue la rehabilitación y ampliación del centro Víctor Jara, para dar cabida a un espacio de Centro de Mayores. • El edificio se distribuye en tres plantas, siendo la planta sótano la de mayor superficie y donde se concentra la mayor actividad. La pieza principal del edificio es el salón de baile, que permite su ampliación temporal ocupando parte del patio. 	<p>Superficie total: <u>2.330,34 m².</u></p>
<p>➤ APSA (c/Cóndor 9-11)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uno de los objetivos de la Asociación A.P.S.A. es promover la creación de centros y servicios para que personas con necesidades especiales reciban los tratamientos específicos en espacios adecuados. • Este edificio Municipal, cedido a APSA, carece de barreras arquitectónicas, y posee cómodos y claros desplazamientos, confortabilidad, luz, visibilidad, ventilación natural y clima positivo. 	<p>Superficie total: <u>3.171,30 m²</u></p>
<p>➤ Centro Integrado La Poveda. (c/Formentera)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Edificio con planta en forma de U, abierto hacia la calle, configurando una plaza pública. • El acceso al edificio se realiza por un frente longitudinal acristalado. En su interior dispone de una zona de información y control, con un mostrador de atención de al público, dos núcleos de escaleras y un ascensor. 	<p>Superficie total <u>2.558,60 m²</u></p>
<p>➤ UNED (c/Santa Teresa)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Nacional a Distancia, UNED, sito en la planta segunda desde el acceso al ZOCO por la calle Santa Teresa. 	<p>Superficie total: <u>465,75 m²</u></p>
<p>➤ SEDE ESMAR (c/Solanilla, 27)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente en el edificio se localiza la sede central de ESMAR. Además de las once instalaciones anteriormente descritas, ESMAR gestiona las intervenciones, con personal propio, personal municipal o contrataciones a empresas externas cuando por las características de la actuación se requiere, en cualquier otro edificio municipal. 	<p>Superficie total: <u>1.852,05 m².</u></p>

OBRAS E INFRAESTRUCTURAS



OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

Todas nuestras instalaciones están conformes al Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión según Orden 7955/2006 de Diciembre.

ESMAR subcontrata los servicios de instalaciones eléctricas a empresas homologadas para poder efectuar el mantenimiento de acuerdo a las instrucciones técnicas complementarias del citado Reglamento.

➤ **Trabajos de mantenimiento en baja tensión.**

Nuestras instalaciones son inspeccionadas periódicamente por organismos de control autorizados cada 5 años de acuerdo a la normativa antes referida.

<p>Trabajos Correctivos</p>	<p>Solución de problemas 24 horas al día los 365 días del año en averías y posibles fallos en las instalaciones.</p>
<p>Trabajos Preventivos</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Revisión de la instalación. <input type="checkbox"/> Medición de temperaturas en cuadros eléctricos. <input type="checkbox"/> Revisión de la red equipotencial. <input type="checkbox"/> Disparo de diferenciales. <input type="checkbox"/> Comprobación de cuadros y líneas. <input type="checkbox"/> Verificación de estado, funcionamiento y correcta colocación de las luminarias. <input type="checkbox"/> Comprobación y arranque del grupo electrógeno con carga y sin carga. <input type="checkbox"/> Medición con luxómetro en zonas críticas de evacuación. <input type="checkbox"/> Comprobación de conmutación red grupo mediante caída del automático general. <input type="checkbox"/> Mantenimiento de pararrayos. <input type="checkbox"/> Limpieza de cuadro y rotulación.

Además de todo lo anterior, se lleva a cabo la instalación de nuevos equipamientos para la mejora de la eficiencia energética.

OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

Con todos los datos obtenidos de los trabajos preventivos realizados, se confecciona un libro de mantenimiento de cada edificio indicando las obras y trabajos realizados en cada uno de ellos.

➤ **Trabajos de mantenimiento en media tensión.**

En los centros de transformación el mantenimiento se registrará, como mínimo, y de obligado cumplimiento, conforme a lo establecido en el Reglamento sobre centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación e instrucciones técnicas y acuerdo con lo especificado en el RD 2584/1981, el RD 614/2001 y RD 223/2008.

Nuestros centros de transformación son inspeccionados periódicamente por organismos de control autorizados cada 3 años de acuerdo a la normativa establecida.

Trabajos a realizar en Centros de Transformación.

Identificación y Seguridad	<input type="checkbox"/> Listado de desperfectos, medidas de tensiones y resistencias. <input type="checkbox"/> Cumplimentación de medidas en materia de seguridad.
Puestas a Tierra	<input type="checkbox"/> Comprobación de defectos en conductores y conexiones de puesta a tierra. <input type="checkbox"/> Medición de resistencia de tensiones de paso y de contacto. Comprobación de elementos y sus correctas conexiones.
Transformadores 	<input type="checkbox"/> Comprobación de niveles. <input type="checkbox"/> Existencia de fugas y comprobación de anclajes. <input type="checkbox"/> Limpieza del interior y componentes. <input type="checkbox"/> Revisión de secciones. <input type="checkbox"/> Comprobación de elementos de cierre. <input type="checkbox"/> Comprobación de sistemas de seguridad. <input type="checkbox"/> Revisión y comprobación de protecciones contra contactos, existencia de signos de calentamiento y estado de fusibles.

OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

En resumen, las actuaciones habituales que se realizan en edificios, tanto de carácter preventivo como correctivo son las siguientes:

- Trabajos de albañilería, revestimientos y falsos techos.
- Trabajos de conservación y mantenimiento en cubiertas: limpieza de canalones, bajantes y sumideros, reposición de aislamiento e impermeabilización.
- Carpinterías.
- Trabajos de cerrajería.
- Vidriería.
- Pinturas y tratamientos específicos.
- Electricidad e iluminación.
- Fontanería.
- Climatización.
- Limpieza y mantenimiento de piscinas y playas.

OTRAS ACTUACIONES A DESTACAR.

➤ ***Protección contra incendios.***

Revisión, mantenimiento y actualización de los sistemas de extinción de incendios instalados en los edificios.

➤ ***Ascensores.***

Revisión periódica de ascensores. Para ello se suscribe contrato con empresa de mantenimiento y se realizan las oportunas inspecciones periódicas reglamentarias por organismos de control.

➤ ***Prevención y control de legionella.***

Revisión y control de las instalaciones de agua fría de consumo humano y agua caliente sanitaria en los edificios gestionados por ESMAR y con personal propio de mantenimiento.

La periodicidad de las actuaciones se establece en su normativa por la que se fijan los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.

4. PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

4. PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

Este Plan tiene por objeto contratar a personas pertenecientes a grupos especialmente desfavorecidos o en riesgo de exclusión social, permitiéndoles acceder a una formación vinculada al empleo, percibir una retribución salarial y, lo más importante, la oportunidad de reincorporación al mercado laboral.

Por ello, el Ayuntamiento, a través de ESMAR, viene realizando contratos semestrales a 50 personas desde el 1 de febrero de 2013.



La naturaleza de los trabajos efectuados se ha centrado, fundamentalmente, en prestar servicios a la ciudad por medio de trabajos de mantenimiento urbano y recuperación, acondicionamiento, mejora de espacios y equipamientos públicos de titularidad municipal. Todo ello sin menoscabo de los empleos generados a través de las contrataciones de limpieza y mantenimiento vigentes.

PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

Son requisitos indispensables para acogerse al citado Plan de Empleo que los solicitantes sean personas desempleadas y que no cuenten con ingresos procedentes de ayudas y/o prestaciones económicas en el momento de solicitar la participación en el Plan.

El salario percibido por los trabajadores contratados es, en caso de los peones, el equivalente a 1,25 veces el salario mínimo interprofesional, y en el caso de los encargados, el equivalente a 1,75 veces el salario mínimo interprofesional.

El acceso al Plan de Empleo Municipal se realiza a través de concurrencia competitiva de los solicitantes en dos convocatorias semestrales, garantizando el equilibrio de género.

1ª FASE PLAN EMPLEO: 1 DE MARZO A 31 AGOSTO 2013.

➤ *Puestos de trabajo objeto de la contratación.*



•5 Oficiales de mantenimiento

•45 Operarios de mantenimiento.

•2 Oficiales de mantenimiento destinados a trabajos de Jardinería.

•23 Operarios de mantenimiento destinados a trabajos de jardinería.

PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

ACTUACIONES EN EL ÁREA DE MANTENIMIENTO.

➤ *Equipos de trabajo :*

1. Equipo de Cerrajería y Pintura: 3 operarios con fabricación y montajes en obra, y 2 operarios para pintura y acabados.

- Pintado de talanqueras y toriles de la plaza de toros.
- Reparación de vallas ornamentales.
- Fabricación de vallas ornamentales en parque de Avda. del Instituto.
- Ayudas de cerrajería en obras de albañilería, tales como reparación de zunchos, cierres de chapa, etc.
- Colocación de cerramientos con mallas de simple torsión en Parque del Niño Jesús, Vía Verde, etc.
- Reparación de papeleras.
- Reparación de rejillas.
- Fabricación de tapas de registro de arquetas.



PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

2. Equipo de Carpintería: 3 operarios y 1 capataz encargado del control diario de asistencia, inventario de materiales y herramientas, realización de pedidos y seguimiento de los diferentes trabajos.

➤ REHABILITACIÓN DE BANCOS



PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

➤ PINTURA Y ACONDICIONAMIENTO DE JUEGOS INFANTILES

➤ ANTES



➤ DESPUÉS



➤ REHABILITACIÓN DE PÉRGOLA EN COLONIA DE LOS ALMENDROS

➤ ANTES



➤ DESPUÉS



PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

3. Equipo de Albañilería y Varios: dividido en tres grupos compuestos por 6, 4 y 3 operarios respectivamente supervisados por 1 capataz, además de un repartidor encargado de trasladar al personal y los materiales necesarios a las diferentes obras.

Por otra parte, cuenta con un operario en trabajos de movimiento de tierras ayudado por una máquina retroexcavadora.

- Remodelación de aceras en el barrio de la Poveda: calles Picos de Europa, Portal de Belén, Siete Picos, Montes Urales, Monte Calleja, Pico del Naranco y Monte Caro.
- Trabajos de acondicionamiento del Estadio Municipal.
- Reparación de solados en piscina Municipal Príncipe Felipe.
- Pintado de pistas deportivas en el exterior de las instalaciones del Polideportivo Príncipe Felipe.
- Ayuda en tareas de Servicios a la Ciudad.
- Ayudas de albañilería para la rehabilitación de pérgola en Colonia de los Almendros.
- Acondicionamiento de parcela para aparcamiento en Paseo de los Navegantes.
- Acondicionamiento de aparcamiento en parcela UE-107, frente al colegio "Virgen de la Soledad".
- Cerramiento y acondicionamiento de almacén Municipal de materiales de obra.
- Ayudas de albañilería en ajardinamiento de parcela en la calle Presidente Adolfo Suárez.
- Creación de paso peatonal en comisaría de Policía.

PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

➤ REMODELACIÓN DE ACERAS

➤ ANTES



➤ DESPUÉS



➤ ACONDICIONAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL

➤ ANTES



➤ DESPUÉS



PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

ACTUACIONES EN EL ÁREA DE JARDINERÍA.

➤ *Equipos de trabajo :*

1. Equipo Vía Verde: 1 oficial y 7 operarios con maquinaria y herramientas necesarias para el desarrollo de los diversos trabajos:



- Limpieza y binado de malas hierbas.
- Rastrillado y retirada de piedras.
- Desbroce de malas hierbas.
- Revisión y reparación del sistema de riego.
- Recorte y poda de limpieza de especies vegetales.
- Ajardinamiento Tramo La Poveda - Vereda de las Yeguas.
- Ajardinamiento Tramo C/ San Sebastián-Avda. Valencia.
- Ajardinamiento C/ Portal de Belén.
- Labores de mantenimiento en El Centro de Estudios Empresariales.
- Labores de mantenimiento en Polideportivo Virgen del Carmen.

PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

➤ ACONDICIONAMIENTO VÍA VERDE

➤ ANTES



➤ DESPUÉS



PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

➤ AJARDINAMIENTO CALLE PORTAL DE BELÉN

➤ ANTES



➤ DESPUÉS



PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

2. Equipo Ciudad Deportiva: 5 operarios con maquinaria y herramientas necesarias para el mantenimiento integral de las zonas verdes de Ciudad Deportiva.



- Limpieza y binado de malas hierbas.
- Revisión y reparación del sistema de riego.
- Recorte y poda de limpieza de especies vegetales.
- Rastrillado de areneros.
- Siega del césped.
- Aplicación de tratamientos fitosanitarios.
- Escarificado, abonado y recebado de céspedes.

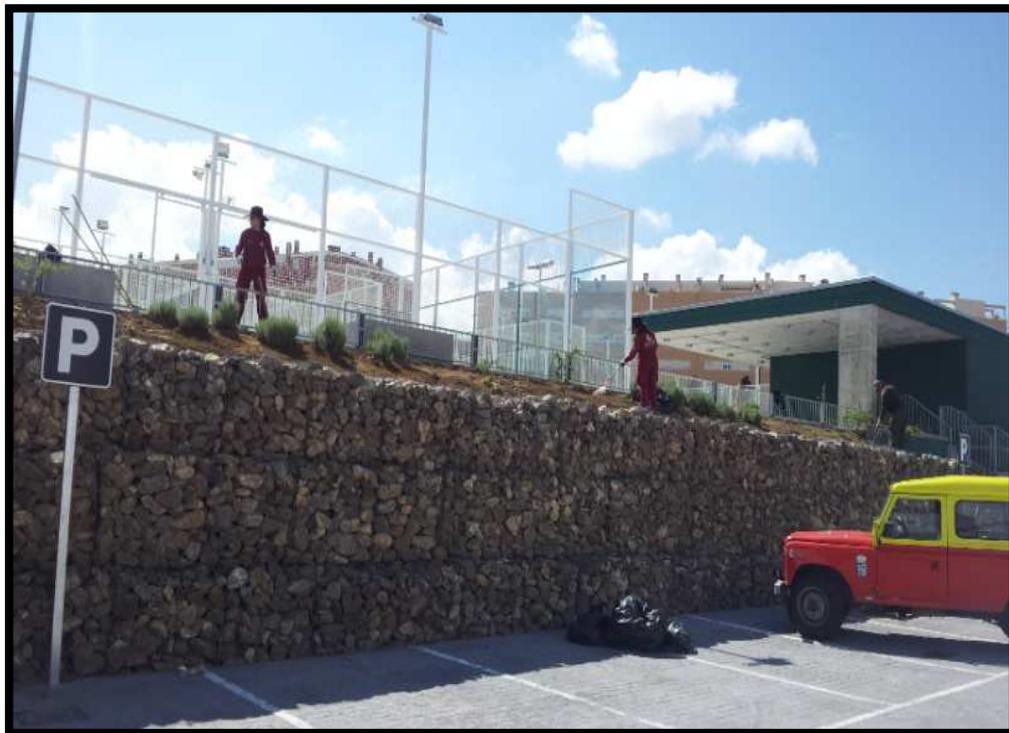
PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

➤ MANTENIMIENTO CIUDAD DEPORTIVA



PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

3. Equipo Valdelarciprestre: 5 operarios con maquinaria y herramientas necesarias para el mantenimiento integral de las zonas verdes:



- Limpieza y binado de malas hierbas.
- Limpieza de áreas infantiles.
- Revisión y reparación del sistema de riego.
- Recorte y poda de limpieza de especies vegetales.
- Rastrillado de areneros.
- Siega del césped.
- Aplicación de tratamientos fitosanitarios.
- Escarificado, abonado y recebado de césped.

PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

4. Equipo Obras: 1 oficial y 6 operarios con maquinaria y herramientas necesarias para el desarrollo de las diversas actuaciones.



- Ajardinamiento zonas Doctor Marañón.
- Ajardinamiento zonas Escribano Ortiz.
- Ajardinamiento zona Zoco La Poveda.
- Ajardinamiento zona Paseo de Los Navegantes.
- Ajardinamiento del Centro de Recursos para la Infancia.
- Ajardinamiento zona La Perlita (calle Presidente Adolfo Suarez)
- Mantenimiento zonas verdes del Edificio Apsa.
- Mantenimiento zonas verdes del Edificio Ernest Lluch.
- Mantenimiento zonas verdes del Edificio Cóndor.
- Mantenimiento zonas verdes del Centro de Día Antonio Mingote.

PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

> AJARDINAMIENTO ZONA DOCTOR MARAÑÓN

> ANTES



> DESPUÉS



PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

➤ AJARDINAMIENTO ZONA PRESIDENTE ADOLFO SUÁREZ

➤ ANTES



➤ DESPUÉS



PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

➤ MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA ANTONIO MINGOTE



➤ MANTENIMIENTO EDIFICIO APSA



PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

➤ MANTENIMIENTO EDIFICIO CÓNDOR



➤ MANTENIMIENTO EDIFICIO ERNEST LLUCH



PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

2ª FASE PLAN EMPLEO: 1 DE OCTUBRE DE 2013 A 31 MARZO DE 2014.

En los últimos meses de 2013 se han efectuado diversas actuaciones englobadas dentro del denominado Segundo Plan de Empleo.

Esta segunda convocatoria ha supuesto, por parte de ESMAR, la contratación de 46 operarios para labores de mantenimiento urbano en labores de albañilería, cerrajería y carpintería, además de 2 informadores turísticos y 2 monitores de ocio y tiempo libre.

ACTUACIONES EN EL ÁREA DE MANTENIMIENTO.

➤ Equipos de trabajo :

1. Equipo de Cerrajería. 2 operarios, oficial y peón. En el último trimestre de 2013 se han realizado los siguientes trabajos:

- Fabricación y montajes en obra.
- Reparación de papeleras.
- Fabricación y reparación de vallas ornamentales.
- Fabricación de barandillas.

2. Equipo de Carpintería, Pintura y Acabados. 5 operarios que, además de realizar los trabajos propios de la madera, dan apoyo al equipo de cerrajería en pintura y acabados:

- Rehabilitación de bancos de distintas zonas del municipio: Paseo de la Avda. de Derechos Humanos, Parque de la c/Solidaridad.

PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

3. Equipo de albañilería y pintura. Equipo más numeroso en el que los trabajadores se han dividido del siguiente modo:

- Grupo 1: 4 operarios en trabajos de albañilería en edificios y obra civil (1 oficial y 3 peones).
- Grupo 2: 5 operarios en trabajos de albañilería en edificios y obra civil (1 oficial y 4 peones).
- Grupo 3: 4 operarios en trabajos de pintura de edificios.
- Grupo 4: 2 operarios en trabajos de mantenimiento de edificios.
- Repartidor: 1 operario en tareas de distribución de personal en las diferentes obras, traslado de materiales y herramientas a las mismas.

Todos los trabajos han sido supervisados por un capataz.

► PINTADO VALLA ORNAMENTAL AR-30



PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

➤ REMODELACIÓN PATIO TRASERO CENTRO "ERNEST LLUCH"



➤ CREACIÓN ZONA INFANTIL CALLE JOSEFA SALVANÉS



PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL



➤ CONSTRUCCIÓN DE ESCALERA EN PARQUE C/ TEJAR



PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

MEDIOS AUXILIARES PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL PLAN DE EMPLEO.

El Ayuntamiento de Arganda del Rey ha puesto a disposición una nave que alberga los talleres de carpintería y cerrajería, sirviendo, además, como punto de partida del resto de oficios.

Para la ejecución de los trabajos, la Concejalía de Empleo y Servicios a la Ciudad ha facilitado los siguientes medios:

- Camión con caja cerrada de 3.500 kg.
- Pequeña herramienta: Radiales, taladros, lijadoras...
- Máquina retroexcavadora.
- Contenedores para escombros.
- Camiones grúa.
- Hormigoneras.

El resto de medios auxiliares han sido aportados por ESMAR:

- Cortadoras de loseta.
- Pequeña herramienta: radiales, escaleras de mano, andamio, remachadora.
- Equipos de Protección Individual.
- Ropa de Trabajo.

PLANIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN.

En todo momento, la planificación, control y supervisión de los trabajos realizados tanto en el área de mantenimiento como en el de jardinería, es realizada por un Técnico de ESMAR con el apoyo de un encargado general que efectúa un seguimiento operativo de los trabajos.

5. SUPRA 010

45

5. SUPRA 010

SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO VIARIO URGENTE.

El servicio de reparación y mantenimiento viario urgente es llevado a cabo, conjuntamente, por personal de ESMAR y la concesionaria ASSIGNIA. Ofrece una cobertura total de 24 horas los 365 días al año.

➤ **Operatividad del servicio.**

Teléfono de Atención al Ciudadano:

Recepción de la llamada realizada por ciudadanos, Policía local, etc.

Centro de Coordinación:

Valora la gravedad y urgencia del aviso o incidencia, al igual que los medios necesarios para la intervención.

Envío de Efectivos:

Actuación de forma inmediata y no superior a 24 h. si se trata de una incidencia urgente o prioritaria.

Además de los citados servicios de intervención urgentes, los efectivos también se ocupan de la conservación preventiva y de la inspección ordinaria del estado viario.

Existe un seguimiento continuo de incidencias, desde su recepción hasta su finalización. ESMAR realiza la supervisión técnica de todos los trabajos realizados y planifica aquellos que, aún no siendo urgentes, pueden ser programados.

En el centro de coordinación SUPRA 010 las incidencias que se reciben abarcan múltiples ámbitos: mantenimiento de la ciudad, limpieza viaria, jardinería, áreas infantiles, daños en mobiliario urbano o alumbrado público, así como facilitar cualquier información referente a los servicios ofrecidos por las diferentes concejalías del Ayuntamiento, o responder otro tipo de consultas realizadas por los ciudadanos.

SUPRA 010

➤ **Clasificación de incidencias registradas.**

URGENTE	<ul style="list-style-type: none">• Suponen un peligro para las personas y/o elementos de la vía pública, o constituyen un perjuicio para usuarios y ciudadanos.• Su recepción, evaluación y reparación se efectúa de manera inmediata.
PRIORITARIA	<ul style="list-style-type: none">• No suponen un peligro inminente para las personas y/o elementos de la vía pública, pero pueden llegar a suponerlo en un breve periodo de tiempo.
ORDINARIA	<ul style="list-style-type: none">• No ponen en peligro a las personas ni a los elementos de la vía pública.

El Centro de Coordinación de SUPRA 010 ha recibido durante 2013 un total de 16.204 llamadas, gestionando un total de 1744 partes de trabajo urgentes y 6.632 partes de trabajo ordinarios.

➤ **Personal del servicio.**

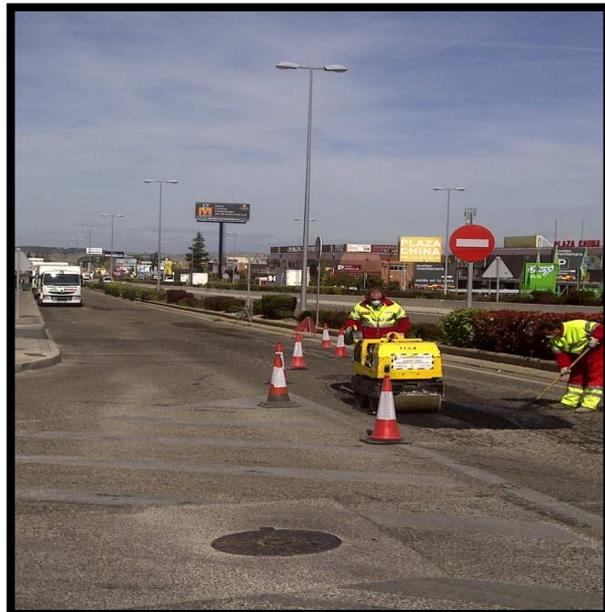
- 33 Operarios distribuidos en turnos de mañana, tarde y noche, tanto en días laborables como en fines de semana y festivos.
- Los diferentes equipos están formados por oficiales y peones de albañilería, fontanería y electricidad.

SUPRA 010

➤ Trabajos realizados:



- Mantenimiento de vías urbanas.
- Acondicionamiento del terreno.
- Reposición de bordillos y aceras.
- Obras de fábrica en la vía pública.
- Inspección y mantenimiento de la señalización.
- Reparaciones y tratamientos en acera.
- Reparaciones y tratamientos en calzada.
- Reposición de señalización vertical.
- Reposición de balizamiento.
- Mantenimiento de alumbrado público.
- Retirada de restos de accidentes en la vía pública.
- Equipo de primera intervención en caso de inclemencias invernales: inundaciones, nevadas o rachas de viento.



SUPRA 010

➤Otras intervenciones destacadas:

- Montaje y desmontaje de la Plaza de Toros en las Fiestas Patronales de Arganda.



SUPRA 010

MANTENIMIENTO DE FUENTES ORNAMENTALES.

Supervisión de instalaciones hidráulicas y eléctricas de las 21 fuentes instaladas, actualmente, en el Municipio de Arganda, así como de su limpieza y correcto funcionamiento.

Las actuaciones detalladas en cada una de las fuentes son las siguientes:

➤ **Vaciado, limpieza, puesta a punto y llenado.**

Se realiza dependiendo del volumen de agua de las fuentes según la siguiente tabla:

Periodicidad	Fuente	Ubicación
Cada 4 meses	El Cañal	Avda. Madrid con Avda. Cañal
Cada mes y medio	Plaza de España	Avda. Ejército con Plaza de España
Cada mes y medio	Plaza Bienvenida	Avda. Ejército con Ctra. Loeches
Cada mes	Ave María	San Juan con Santiago Apóstol
Cada mes y medio	Plaza Constitución	Plaza Constitución
Cada mes y medio	De los Siete Caños	Plaza Constitución con Calle Libertad
Cada mes	Del León	Real con Solanilla
Cada mes	Del Lavadero	Lavadero con Real
Cada mes	De Silos	Silos
Cada mes y medio	Peñón de Gibraltar	Peñón de Gibraltar con Ronda del Sur
Cada mes y medio	Monolito	Avda. del Instituto con Ctra. Morata
Cada mes	Almendros	Barrio de los Almendros
Cada mes y medio	Mirador	Parque El Mirador
Cada 4 meses	Plaza Progreso	Avda. Valencia con Avda. Madrid
Cada mes	Parque 1	Parque González Bueno
Cada mes	Parque 2	Parque González Bueno
Cada 3 meses	Estanque Parque	Parque González Bueno
Cada mes y medio	Plaza Extremadura	Ctra. Loeches con Plaza Extremadura
Cada mes y medio	Esfera de Granito	Ctra. Loeches con Misericordia
Cada mes y medio	Vía Verde Poveda	Gran Vía con Vía Verde en Poveda
Cada 2 meses	Estanque 1º de Mayo	Parque 1º de Mayo en Poveda

SUPRA 010

➤ **Limpiafondos.**

Evita la acumulación de sólidos en el fondo de las fuentes, y mantiene el agua en perfectas condiciones.

➤ **Limpieza de Depuradoras.**

En las fuentes que disponen de sistema de depuración ha de realizarse, además, una limpieza de filtro.

➤ **Revisión de Fuentes.**

Diariamente, un operario revisa las fuentes, una a una, para comprobar su correcto funcionamiento y retirar aquellos objetos sólidos (botellas, bolsas, hojas...) encontrados en su interior que pudieran causar la obstrucción de filtros y bombas.

➤ **Mantenimiento Preventivo.**



Efectuado por dos operarios que realizan las siguientes tareas:

- Comprobación del estado de las instalaciones hidráulicas y eléctricas.
- Vaciado, llenado y limpieza interior de estanques.
- Verificación del sistema hidráulico, revisión de estanqueidad de juntas, limpieza de filtros de bombas...
- Verificación del cuadro eléctrico.
- Regulación de boquillas y puesta a punto.
- Verificación y revisión general de los proyectores.

• Ajuste de parámetros de diseño de las fuentes (reparto de caudales, orientación de alturas).

➤ **Mantenimiento Correctivo.**

Sustitución de componentes hidráulicos y eléctricos en mal estado.

SUPRA 010

FUENTE PEÑÓN DE GIBRALTAR

➤ ANTES



➤ DESPUÉS



FUENTE DEL CAÑAL

➤ ANTES



➤ DESPUÉS

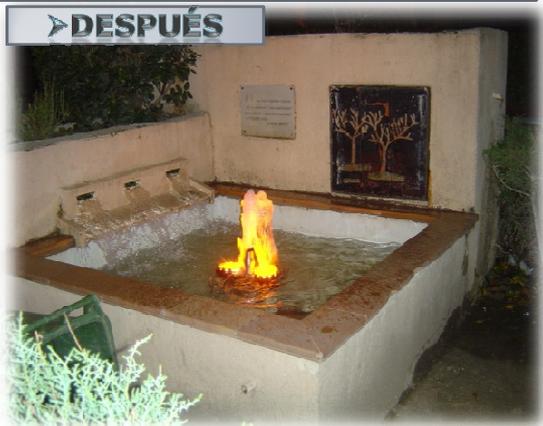


FUENTE ALMENDROS

➤ ANTES



➤ DESPUÉS



SUPRA 010

FUENTE MIRADOR

➤ ANTES



➤ DESPUÉS



FUENTE PLAZA ESPAÑA

➤ ANTES



➤ DESPUÉS



FUENTE MONOLITO

➤ ANTES



➤ DESPUÉS



SUPRA 010

FUENTE LAVADERO

➤ ANTES



➤ DESPUÉS



FUENTE LA POVEDA

➤ ANTES



➤ DESPUÉS

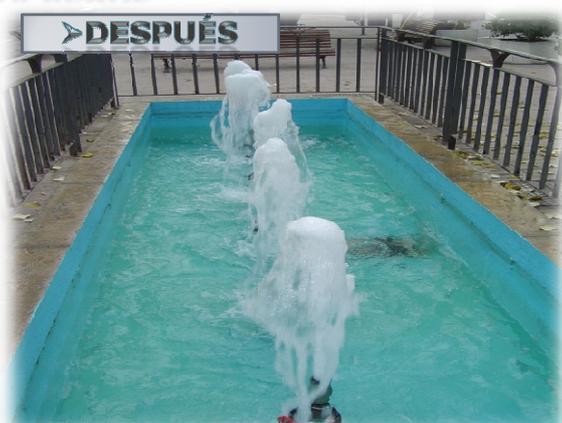


FUENTE VÍA VERDE

➤ ANTES



➤ DESPUÉS



6. PLAN ASFALTO

55

6. PLAN ASFALTO

PLAN ASFALTO DURANTE 2013.

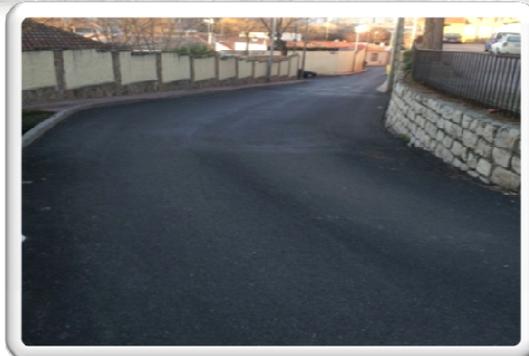
Son numerosos los factores que influyen en el desgaste y el deterioro progresivo del asfalto en la vía pública. Dos de los más importantes son: la intensidad del tráfico y la adversa climatología de Arganda.

A consecuencia de la influencia directa de los mismos, numerosas calzadas del Municipio se encontraban bastante deterioradas. Por esta razón, desde el año 2010, se están efectuando diversos trabajos de reparación en las zonas de mayor necesidad.

En el año 2012 se realiza el Mandato por parte del Ayuntamiento de Arganda, ejecutado a través de ESMAR, desarrollándose el grueso del Plan Asfalto y actuando sobre un total de 57.786,86 m².

Como continuación a dicho Plan, y ya en 2013, se han efectuado las siguientes actuaciones:

Fresado y asfaltado de las calles Camino del Molino, Gonzalo de Córdoba, Heras, y Oriente hasta su encuentro con calle Real. Un total de 4.428,21 m² de superficie.



Además de las actuaciones totales sobre pavimento deteriorado, se han acometido, con medios propios, calas y pequeños desperfectos. De igual modo, se han adaptado badenes en Avenida de Valdearganda, Avenida de la Vega y de los Villares, así como en el Paseo de la Ilusión.

7. MEDIO AMBIENTE URBANO

57

7. MEDIO AMBIENTE URBANO

LIMPIEZA VIARIA.

ESMAR presta los servicios de limpieza viaria y recogida de basuras a través de Vertresa como empresa concesionaria y con un equipo humano compuesto por 40 trabajadores.

➤ **Barrido manual.**



Limpieza en aceras y calles de la vía pública, así como retirada de residuos generados por circulación viandante o rodada, hojas de árboles y otros restos vegetales.

Además, se realiza el vaciado de papeleras y reposición de bolsas, así como la recogida de excrementos de animales o cualquier otro residuo a eliminar.

El servicio de barrido manual se presta de lunes a viernes laborables con un total de 15 sectores de barrido.

➤ **Barrido Mecánico.**

Limpieza, recogida y retirada de residuos existentes en las calzadas, principalmente en el encuentro de éstas con el bordillo.

Para tal fin, el procedimiento utilizado es el de barrido mecánico de aspiración.



MEDIO AMBIENTE URBANO

Las máquinas van equipadas con un sistema de riego que evita el levantamiento de polvo.

El servicio de barrido mecánico se presta de lunes a viernes laborables con un total de 2 barredoras de aspiración y 2 peones especialistas con rutas establecidas según necesidades.

➤ **Barrido Mixto de Calzadas.**

Mismas funciones y características que el barrido mecánico, al que se añade la presencia de un operario con un soplador, encargado de conducir los residuos al centro de la calzada para, posteriormente, ser aspirados por la máquina.



El servicio de barrido mecánico se presta de lunes a viernes laborables con un total de 2 equipos, dotados, cada uno de ellos, de una barredora de calzada sobre camión, un conductor y un peón especialista.

MEDIO AMBIENTE URBANO

➤ **Limpieza de paradas y soterrados.**

Limpieza de contenedores soterrados mediante el procedimiento de impulsión de agua caliente a presión. Se complementa con disolventes, detergentes y decapantes para eliminar manchas de grasa en aceras y calzadas.



El servicio de limpieza de paradas y soterrados se presta de lunes a viernes laborables. El equipo está formado por una máquina hidrolimpiadora, un peón especialista y un peón.

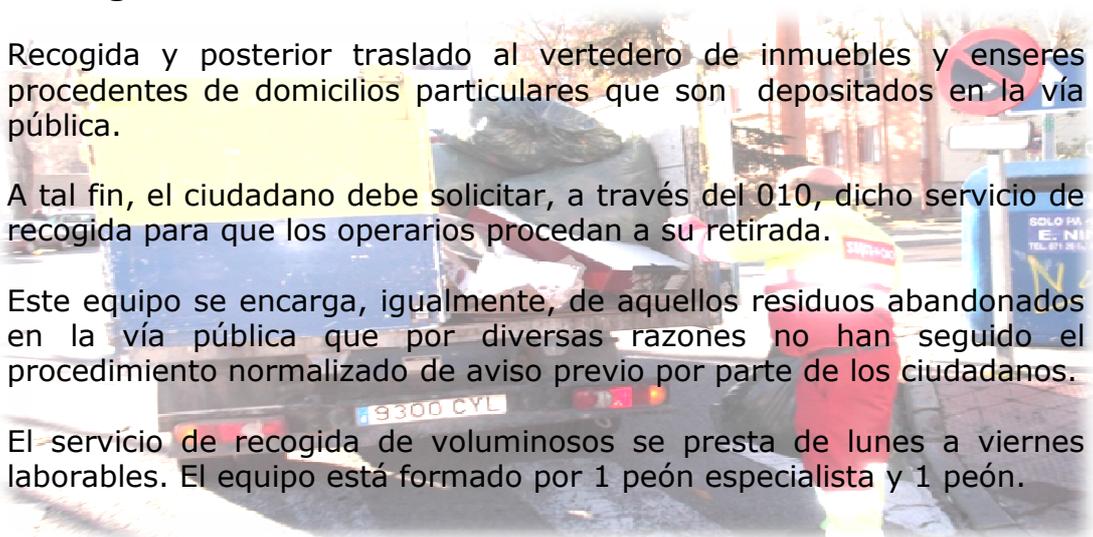
➤ **Recogida de voluminosos.**

Recogida y posterior traslado al vertedero de inmuebles y enseres procedentes de domicilios particulares que son depositados en la vía pública.

A tal fin, el ciudadano debe solicitar, a través del 010, dicho servicio de recogida para que los operarios procedan a su retirada.

Este equipo se encarga, igualmente, de aquellos residuos abandonados en la vía pública que por diversas razones no han seguido el procedimiento normalizado de aviso previo por parte de los ciudadanos.

El servicio de recogida de voluminosos se presta de lunes a viernes laborables. El equipo está formado por 1 peón especialista y 1 peón.



MEDIO AMBIENTE URBANO

➤ **Lavacontenedores.**

Limpieza y desinfección tanto exterior como interior de los contenedores de residuos.

El lavado se realiza con una máquina lavacontenedores de agua a presión y detergente (biodegradable), desodorizante, bactericida y perfumante.

El servicio de lavacontenedores se presta de lunes a viernes laborables.

El equipo está formado por 1 vehículo lavacontenedores de carga trasera, 1 conductor y 1 peón.



➤ **Equipo de incidencias y eventos.**

Equipo específico que presta apoyo a otros servicios de limpieza en situaciones puntuales que requieran de acciones concretas y planificadas, relacionadas con la acumulación incontrolada de residuos anteriores y posteriores a actos públicos (cabalgata, carnaval, procesiones, fiestas patronales, ofrenda floral, etc).

Dicho equipo está formado por 2 peones y 2 peones especialistas.

MEDIO AMBIENTE URBANO

➤ **Reparación de Soterrados.**

Reparación de los sistemas de levantamiento y estructura de los soterrados instalados en el municipio.

El servicio de reparación de soterrados se realiza de lunes a viernes laborables. El equipo está formado por 1 furgón con hidrolimpiadora y 2 peones especialistas.

➤ **Barrido Mecánico Polígono Noches.**

Recogida y retirada de los residuos existentes en la calzada del polígono industrial.

El servicio de barrido mecánico se realiza por la noche con el fin de no interferir en el tráfico rodado del municipio y para que las calles amanezcan con una óptima calidad de limpieza. El equipo está formado por 1 conductor y 1 barredora de calzadas, funcionando los 365 días del año.

➤ **Baldeo Mixto.**

Limpieza de las calzadas mediante el procedimiento de baldeo con agua a presión, y posterior retirada de residuos.

Con una manguera conectada al vehículo baldeador, se suministra el agua con la presión necesaria para permitir incidir manualmente al operario en las zonas donde proceda.



El baldeo mixto es utilizado para una limpieza más exhaustiva en lugares donde no es suficiente sólo el uso de agua a presión. El equipo está formado por cisterna de riego y baldeo, 1 conductor y 1 peón.

MEDIO AMBIENTE URBANO

➤ **Baldeo Mecánico Noches.**

Limpieza de las calzadas mediante el procedimiento de baldeo con agua a presión. La cisterna baldeadora impulsa agua sobre el pavimento consiguiendo una limpieza en profundidad que elimina polvo, tierra y otros residuos.

El servicio de baldeo se realiza por la noche con el fin de no interferir en el tráfico rodado del municipio y para que las calles amanezcan con una óptima calidad de limpieza y funciona los 365 días del año. El equipo está formado por 1 conductor y 1 baldeadora de calzadas.

RECOGIDA RESIDUOS.

Al igual que en Limpieza Viaria, ESMAR presta los servicios de limpieza viaria y recogida de basuras a través de Vertresa como empresa concesionaria con un equipo humano compuesto por 44 trabajadores.

➤ **RSU Casco Urbano.**

Recogida de los residuos domiciliarios o asimilables a domiciliarios de los contenedores aéreos y soterrados instalados para tal fin y posterior traslado al Parque Tecnológico Valdemingómez para su tratamiento.

El servicio de recogida de residuos sólidos urbanos se realiza por la noche con el fin de no interferir en el tráfico rodado del municipio. Este servicio se presta los 365 días del año.

El equipo está formado por 4 camiones recolectores con capacidades de 22 m³ (dos de ellos), 18 m³ y 12 m³ respectivamente, con 1 conductor y 2 peones cada uno.

MEDIO AMBIENTE URBANO

➤ **RSU Polígono Industrial.**

Recogida de los residuos domiciliarios o asimilables a domiciliarios de los contenedores de las empresas del polígono industrial y posterior traslado al Parque Tecnológico Valdemingómez.

El servicio de recogida en el polígono industrial se presta de lunes a viernes laborables.

El equipo está formado por 3 recolectores de 22m³ con 1 conductor y 2 peones cada uno.

➤ **Recogida de Animales Muertos Abandonados.**

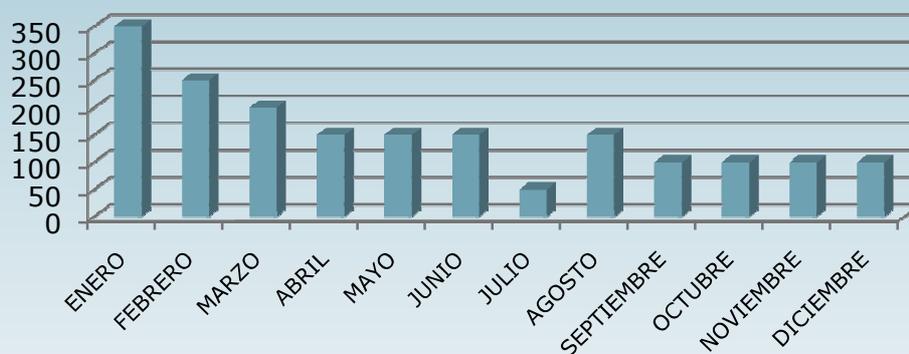
Recogida de animales muertos abandonados en la vía pública y su posterior transporte a vertedero para su incineración.

El servicio de recogida de animales muertos se presta todos los días de 22:00H a 5:00H y de lunes a viernes laborables de 7:00H a 14:00H.

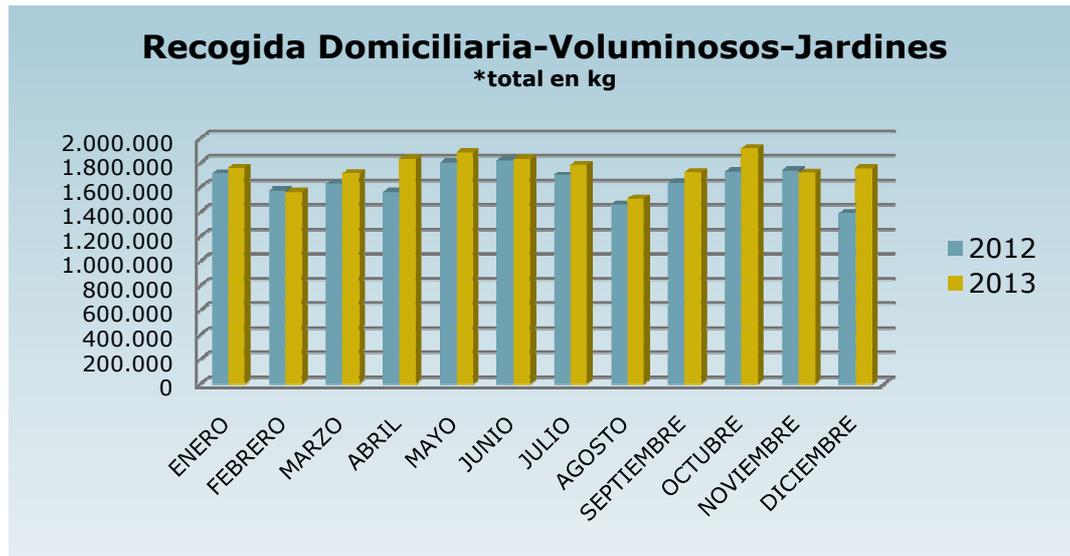
El equipo está formado por 1 peón especialista y 1 peón.

Recogida de animales muertos 2013

*total en kg



MEDIO AMBIENTE URBANO



	2012	2013
ENERO	1.715.480	1.760.000
FEBRERO	1.577.380	1.566.000
MARZO	1.628.760	1.717.000
ABRIL	1.567.100	1.831.000
MAYO	1.804.480	1.884.000
JUNIO	1.820.200	1.831.000
JULIO	1.698.400	1.784.000
AGOSTO	1.458.780	1.507.000
SEPTIEMBRE	1.639.560	1.724.000
OCTUBRE	1.733.880	1.917.000
NOVIEMBRE	1.740.080	1.721.000
DICIEMBRE	1.391.340	1.757.000
TOTAL KG	19.775.440	20.999.000

El número de habitantes de Arganda del Rey en 2013 era de 55.981*, por lo tanto, y según lo anteriormente descrito, se estima que cada habitante genera un total de 0,967 kg de basura diarios.

*Dato extraído del Instituto Nacional Estadística.

MEDIO AMBIENTE URBANO

RECOGIDA SELECTIVA.

Servicio que pretende dar respuesta al proceso de separación en origen y su posterior recogida selectiva, garantizando un mayor porcentaje de reutilización, recuperación y valorización de los residuos.

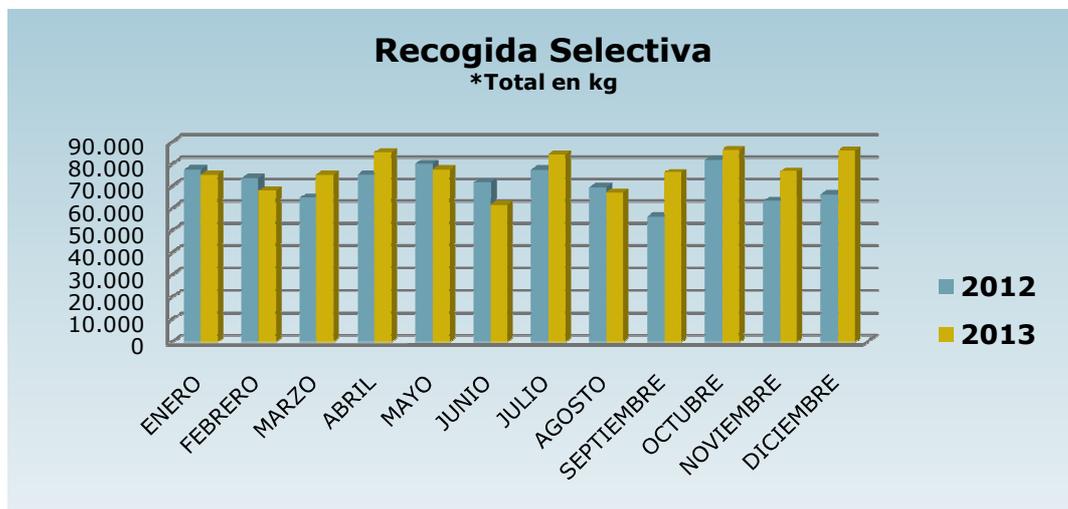
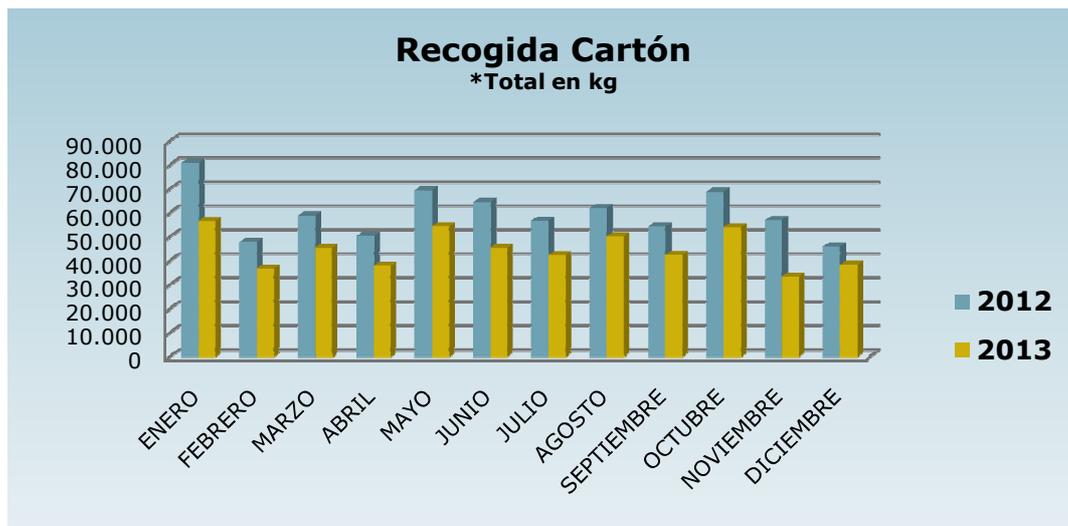
Para ello, éstos son depositados en los contenedores específicos para tal fin para, posteriormente, ser trasladados a la planta de tratamiento de envases y residuos en Pinto, gestionada por la asociación Ecoembes.

El servicio de recogida selectiva se realiza por la noche con el fin de no interferir en el tráfico rodado del municipio. Se presta los 365 días del año.

El equipo está formado por 1 recolector de 18 m³, 1 conductor y 2 peones.

CARTÓN	2012	2013	SELECTIVA	2012	2013
ENERO	81.030	56.580	ENERO	77.860	75.000
FEBRERO	47.970	36.675	FEBRERO	73.680	68.160
MARZO	59.160	45.285	MARZO	64.960	74.980
ABRIL	50.490	38.155	ABRIL	75.100	85.120
MAYO	69.540	54.345	MAYO	80.200	77.840
JUNIO	64.470	45.260	JUNIO	71.720	61.550
JULIO	56.670	42.360	JULIO	77.760	84.180
AGOSTO	62.070	50.300	AGOSTO	69.660	67.280
SEPTIEMBRE	54.300	42.440	SEPTIEMBRE	56.540	76.160
OCTUBRE	68.970	53.970	OCTUBRE	82.040	86.380
NOVIEMBRE	56.970	33.400	NOVIEMBRE	63.300	76.680
DICIEMBRE	45.840	38.580	DICIEMBRE	66.460	86.020
TOTAL KG	717.480	537.350	TOTAL KG	859.280	919.350

MEDIO AMBIENTE URBANO



➤ **Otros.**

Además de todo lo mencionado con anterioridad, se efectúan otras labores relacionadas con la planificación de diversos eventos por parte de Concejalías y Asociaciones, así como la limpieza integral del mercadillo semanal de los viernes.

MEDIO AMBIENTE URBANO

DATOS RSU	DATOS LIMPIEZA VIARIA
TOTAL PLANTILLA: 44	TOTAL PLANTILLA: 40
<p>TOTAL VEHÍCULOS: 16</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recolector Trasera: 7 • Lavacontenedor Trasera: 1 • Portacontenedores: 3 • Furgonetas: 5 	<p>TOTAL VEHÍCULOS: 14</p> <ul style="list-style-type: none"> • Barredora: 2 • Baldeadora: 1 • Furgón: 1 • Furgoneta: 5 • Otros: 5
<p>PERIODICIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orgánica: 7 días en semana. • Papel-Cartón: 3 días en semana. • Vidrio: 3 días en semana. • Envases: 7 días en semana 	<p>PERIODICIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Barrido Manual: 5 días en semana. • Barrido Mixto: 5 días en semana. • Barrido Repaso: 5 días en semana. • Baldeo Mixto: 7 días en semana. • Barrido mecánico: 7 días en semana. • Baldeo Mecánico: 7 días en semana. • Fregado-Decapado: 7 días en semana. • Baldeo Mecánico con cuba: 7 días en semana.

8. ENCLAVE JOVEN

69

8. ENCLAVE JOVEN



Desde su inauguración en mayo de 2006, el Enclave Joven ha centrado sus actuaciones en la programación de actividades relacionadas con el ocio y el tiempo libre, así como en la formación de los jóvenes de nuestro Municipio.

Dichas actividades competen a dos Concejalías: por una parte, a la Concejalía de Infancia, Familia y Juventud, y por otra, a la Concejalía de Participación, Voluntariado y Cooperación al Desarrollo.



Desde el Enclave se realizan dos programas específicos al año. La programación de navidad y verano se adjunta en el programa común que realiza el Ayuntamiento.



ENCLAVE JOVEN

DINAMIZACIÓN DE COLEGIOS E INSTITUTOS.

A través de la realización de tutorías en los diferentes colegios de Arganda, y mediante información ofrecida en los recreos, el Equipo del Enclave Joven ha conseguido aumentar de manera considerable la participación de los menores en las múltiples actividades ofertadas.

FORMACIÓN.

Tiene como objetivo ampliar la formación laboral de los jóvenes del municipio:

- Curso Monitor de Ocio y Tiempo Libre.
- Curso de Manipulador de Alimentos.
- Curso de Lengua de Signos.
- Saturday English.
- English for Babies.
- Técnicas de Estudio.
- Cursos de Salvamento y Socorrismo.



ENCLAVE JOVEN

OCIO Y TIEMPO LIBRE.

- Excursión para menores de 18 años.
- Conoce Cultura.
- Las tardes del Enclave Joven.
- Proyecto de ocio de los sábados.



TALLERES FAMILIARES.

Dedicados a formar e informar a familias. Durante 2013 se han planteado 3 talleres diferentes y han sido ofertados de manera gratuita a los ciudadanos.

- Cómo enfrentarse a las rabietas.
- Qué hago contigo.
- Me lo dices o me lo cuentas.



ENCLAVE JOVEN

ACTIVIDADES ESPECIALES.

➤ Jornadas de Infancia y Familia.



Desde la Concejalía de Infancia, Familia, Juventud y Promoción de la Vida Saludable, se planificaron las II Jornadas de Infancia y Familia en las que participaron más de 800 personas y dónde se realizaron numerosas actividades temáticas para todas la edades.

➤ Proyecto Tris Tras.



Proyecto de dinamización en familia realizado en los parques de la localidad, desarrollado durante las mañanas de los fines de semana en los meses de primavera y verano.

➤ Fiesta de las Notas.

Con el fin de cada trimestre escolar, el Enclave Joven realiza una "Fiesta de las Notas" denominándose de forma diferente dependiendo de la época del año en que se realicen.



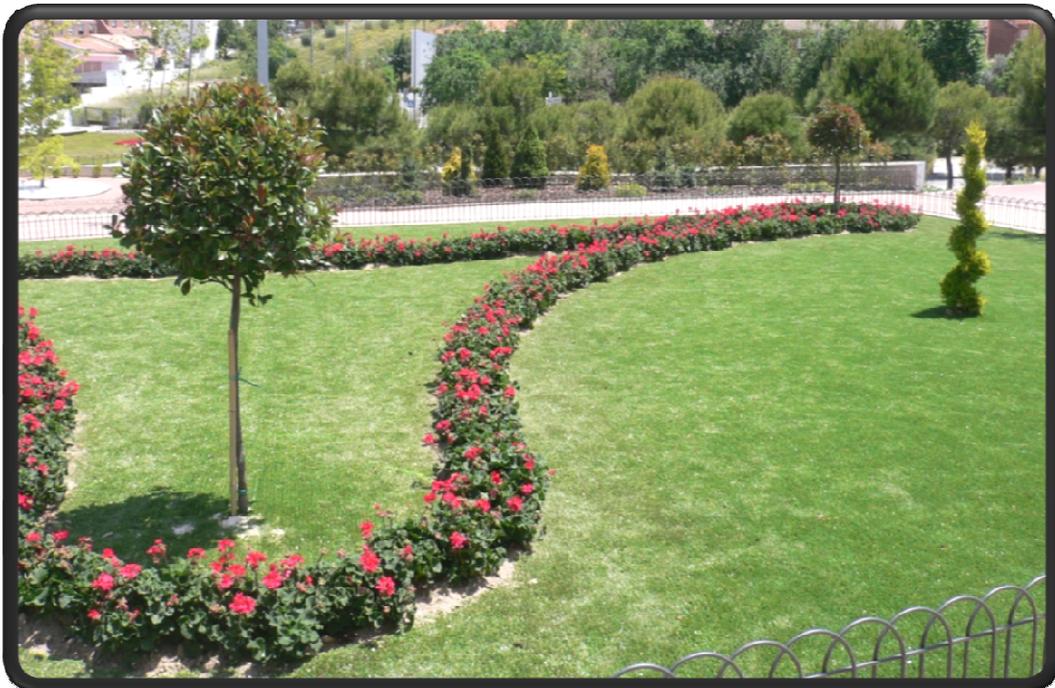
9. ZONAS VERDES Y JARDINERÍA

74

9. ZONAS VERDES Y JARDINERÍA

Durante el año 2013, el servicio de jardinería se ha visto afectado por el esfuerzo de control y racionalización del gasto.

Pese a no incrementar el número de trabajadores en plantilla, se ha procedido a recepcionar nuevas zonas, con la consiguiente optimización de recursos humanos y materiales existentes.



La creación y mantenimiento de áreas verdes es una constante preocupación del **Servicio de Parques y Jardines** del municipio de Arganda del Rey, como garantía de un alto nivel de calidad de vida de sus vecinos, no sólo para los actuales, sino también para las futuras generaciones a las que poder transmitir un auténtico patrimonio verde.

ZONAS VERDES Y JARDINERÍA

Entre las funciones prioritarias de dicho Servicio, encontramos las siguientes:

- Mejora y mantenimiento de las zonas verdes municipales.
- Redacción y ejecución de proyectos de parques y jardines.
- Protección y fomento del arbolado urbano según establece la Ley 8/2005 de la Comunidad de Madrid.
- Campañas de tratamientos fitosanitarios y podas.
- Creación y mantenimiento de las áreas de juegos infantiles y circuitos biosaludables.

Uno de los objetivos inmediatos del Servicio de Parques y Jardines es lograr que las zonas verdes se desarrollen con criterios de sostenibilidad utilizando agua regenerada en sus sistemas de riego, incrementar la densidad de arbolado autóctono, selección de especies adaptadas a la climatología de Arganda del Rey y con poca demanda hídrica; en resumen, conseguir que el mantenimiento de las zonas verdes sea racional y no agotar los recursos naturales de la región.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN.

El Servicio de Parques y Jardines está gestionado por ESMAR a través de la concesionaria URBASER, así como por personal municipal. Abarca todo lo que se consideran zonas verdes municipales, así como de suelo privado de uso público, dividiéndose en cuatro grupos:

- Espacios verdes urbanos.
- Áreas Infantiles.
- Colegios y Escuelas Infantiles Municipales.
- Zonas terrazas forestales y olivares.

Cabe mencionar la realización del mantenimiento habitual (limpieza, desbroce y retirada de residuos) de los Espacios Naturales de la Dehesa El Carrascal, Lagunas de las Madres y Vía Verde.

ZONAS VERDES Y JARDINERÍA

PARQUES PÚBLICOS MUNICIPALES.

Parque Mirador-Galeón

Situación: Delimitada por la C/Galeón, Carabela, Isaac Peral y Maestro Albéniz.
Superficie: 44.930 m²
Especies Vegetales: Chamaecyparis, Platanero, Olivo, Robinia, Olmo, Prunus y Pino.



Situado en el centro urbano del Municipio, dispone de cuatro áreas de juegos infantiles, una fuente ornamental, fuentes de agua de uso público y mobiliario urbano.

Las áreas estanciales se encuentran en diferentes cotas de altitud proporcionando variedad de vistas de todas sus zonas verdes.

Parque Carlos González Bueno

Situación: Ubicado entre la Ctra. Loeches y el Paseo Misericordia.
Superficie: 17.500 m²
Especies Vegetales: Pino Piñonero, Ciprés, Chopo, Tilo, Sauce, Cedro, Ligustrun, Prunus, Chamaerops y Rosales.



Creado en 1973, es uno de los parques más antiguos y visitados del Municipio.

Cuenta con zonas de juegos para niños de diferentes edades, además de cuatro fuentes ornamentales, un campo de petanca, y una zona para ejercitar la psicomotricidad de los mayores.

ZONAS VERDES Y JARDINERÍA

Parque Rosa Luxemburgo-El Terrero

Situación: Calle Rosa de Luxemburgo.

Superficie: 13.700 m²

Especies Vegetales: Olivos, Pinos y Acacias.



Dispone de varias zonas de pradera con caminos interiores de hormigón impreso. Se conservan y, además, se han replantado las especies arbóreas que existían en el terreno con anterioridad (mayoritariamente olivos).

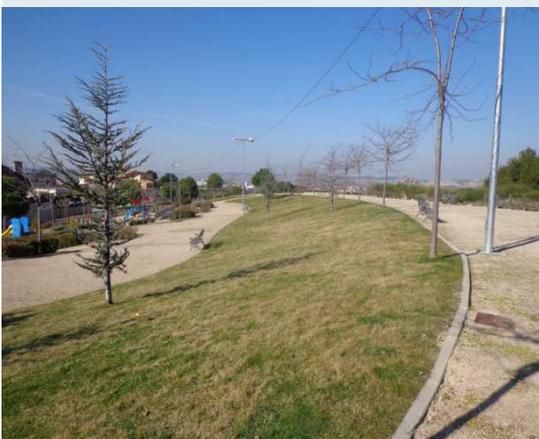
Está dotado de bancos, una fuente de uso público, área de juegos infantiles y una zona de pérgola.

Parque Balcón de Vilches

Situación: Ubicado en la confluencia del Paseo de la ilusión y la calle de la Convivencia.

Superficie: 12.800 m²

Especies Vegetales: Pino Piñonero, Cedro, Picea y Aromáticas.



Ubicado en una zona de nuevo desarrollo urbanístico, dotado de un área infantil de última generación.

Dispone de grandes zonas estanciales y de paseo, que lo convierten en un espacio verde de gran interés urbano.

Su cuenca visual ofrece estupendas vistas del Municipio.

ZONAS VERDES Y JARDINERÍA

Parque "El Grillero II"

Situación: El acceso principal se encuentra en la Avenida del Mediterráneo y está delimitado por el Paseo Navegantes y la Ciudad del Fútbol.

Superficie: 41.805 m²

Especies Vegetales: Pino Piñonero, Roble, Plátanos, Castaños de Indias, Cataplas, Prunos, Albizia, Liquidámbar, Liriodendron, Cedro del Líbano, Cercis y Arce.



Dispone de dos zonas diferenciadas dentro del Parque: una con escasa pendiente y de forma regular, con espacios para el descanso, con una jardinería más cuidada y controlada.

La otra zona, de topografía escarpada, situada entre el cerro y un talud de pendiente pronunciada, está formada por paseos lineales y bandas de arbolado de gran porte.

Parque 1º de Mayo

Situación: Ubicado entre la calle Mallorca y la calle Cabo de Palos

Superficie: 18.000 m²

Especies Vegetales: Piño Piñonero, Ciprés, Chopo, Tilo, Sauce, Cedro, Ligustrun, Prunus, Chamaerops y Rosales.



Cuenta con un lago artificial que sirve de vaso regulador para el riego de toda la zona verde y se encuentra rodeado de una gran pradera ataluzada.

También alberga una zona de skateboard, varias áreas de juegos infantiles para diferentes edades, zonas estanciales y una gran rosaeda.

ZONAS VERDES Y JARDINERÍA

Parque Cerro de la Perlita- Bosque de la Música

Situación: Su entrada principal se encuentra en la calle Presidente Felipe González.

Superficie: 35.103 m².

Especies Vegetales: Olivos, Hacer, Robles.



El Parque se divide en dos zonas temáticas: El Parque de las Alteraciones Climáticas y el Parque de la Música.

Surgen a lo largo de los caminos varias paradas sonoras compuestas por espanta espíritus, arpas, campanas y tambores, cada uno de ellos con una identificación explicativa.

La parte más alta del cerro dispone de un anfiteatro que permite disfrutar de las vistas.

Otros Parques

Parque Gran Habitat

Parque Las Nieves

Parque Escuela Infantil Piragua

Parque Escuela Infantil Tesoros

Parque de La Poza

Parque los Pajarillos

Parque Valdemaría

ZONAS VERDES Y JARDINERÍA

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES.

El desarrollo de las labores de mantenimiento y conservación de los parques y jardines de la ciudad se realiza utilizando técnicas específicas aplicadas a cada una de ellas, para lograr la consecución de un alto valor estético y ornamental de la zona objeto de conservación.

Un buen mantenimiento debe perseguir los siguientes objetivos:

- Buen estado vegetativo y fisiológico de la zona verde.
- Buena imagen de la empresa hacia el ciudadano/usuario.
- Aceptable grado de satisfacción del ciudadano/usuario.
- Fluidez en las relaciones ESMAR/Concesionaria/Ayuntamiento.



ZONAS VERDES Y JARDINERÍA

Desde ESMAR, aseguramos el adecuado mantenimiento de cada una de las zonas verdes del municipio, controlando la realización de los siguientes grupos de labores, según las necesidades del espacio:

➤ **Labores de Conservación:**



- Céspedes y praderas (riego, siegas, abonados, escarificados y tratamientos fitosanitarios).
- Plantaciones (riego, abonados, cavas y escardas, y tratamientos fitosanitarios).
- Caminos, paseos, zonas estanciales y zonas de juegos infantiles (recebados y escardas mecánicas o químicas).
- Juegos infantiles (anclaje y desanclaje, y pintado o esmaltado).
- Red de riego (mantenimiento preventivo y correctivo del grupo de bombeo, y mantenimiento preventivo de programadores, electroválvulas, filtros y automatismos).
- Limpieza (vaciado de papeleras, limpieza general de la zona verde objeto de conservación y transporte de restos a vertedero).

ZONAS VERDES Y JARDINERÍA

➤ **Labores de Reposición:**

- Reposición y resiembras del césped.
- Reposición de árboles, arbustos y plantas de flor.
- Reposiciones de areneros de juegos infantiles.
- Reposición de juegos infantiles.
- Reposición de elementos de la red de riego, aspersores, difusores, tuberías y electroválvulas.

➤ **Poda:**

- Poda de árboles y arbustos.
- Recortes y pinzamientos.
- Recorte de setos.



ZONAS VERDES Y JARDINERÍA

MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES.

➤ *Medios Humanos*

Las labores de jardinería ocupan una plantilla media de 51 empleados, mientras que otros 2 intervienen, de forma esporádica, en la atención de Juegos infantiles.

MEDIOS HUMANOS	URBASER	AYUNTAMIENTO	TOTAL
ENCARGADO	1	1	2
OFICIALES	6	0	6
JARDINEROS	9	0	9
AUXILIAR	27	7	34
TOTAL	43	8	51

➤ *Medios Materiales.*

Los medios mecánicos (vehículos y maquinaria) del Servicio de Jardinería Municipal son los siguientes:

NÚMERO	TIPO
2	Vehículo Renault Trafic
1	Land Rover Santana
1	Renault Kangoo
1	Tractor Agría
3	Motosierra Sthill
1	Cortasetos Sthill
4	Desbrozadora Sthill
1	Motoazada Agría
1	Segadora Honda
1	Tractor segadora Jhon Dere
1	Abonadora Scots
1	Sopladora Sthill
1	Dumper piquersa

ZONAS VERDES Y JARDINERÍA

Por otra parte, los medios mecánicos adscritos al Servicio de Mantenimiento de Jardinería Integral adjudicado a la Empresa Urbaser son los siguientes:

<p>▪1 Camión cisterna cuba Iveco Albatros con cuba de 8.000 litros.</p>	<p>▪Camión Caja abierto Nissan Cabstar E120.35/3 MMA 3.500 kg con cabina abatible</p>	<p>▪1 Nissan Cabstar E 125 35/2 con cesta Versalift alcance.</p>
		
<p>▪6 Furgoneta Citroën Berlingo 1.9D (5 plazas) con enganche para remolque</p>	<p>▪1 Tractor KUBOTA M5700DT con aperos: rotovator, abonadora, recebad</p>	<p>▪1 Peugeot 307 Hdi 90 CV</p>
		
<p>▪1 Dumper Autocargable de Obra.</p>	<p>2 segadora corte delantero toro mod z50027 cv de potencia</p>	<p>▪ 2 tractor cortacésped modelo outis wolf ak80 de 13 cv y 80 cm de corte</p>
		

ZONAS VERDES Y JARDINERÍA

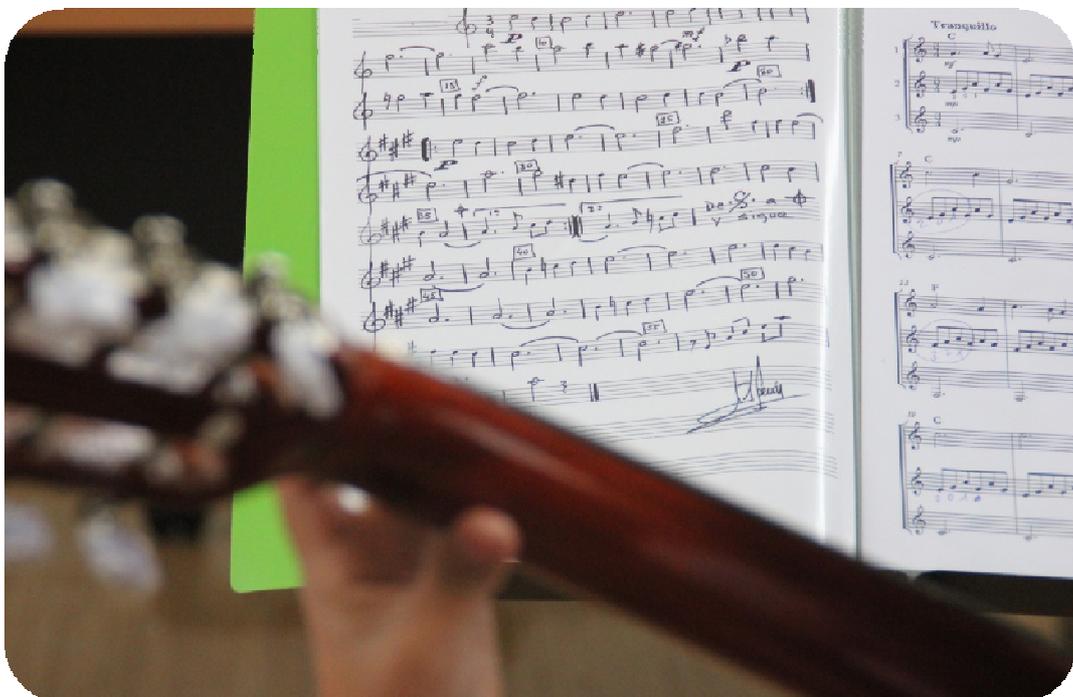
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 cortacésped toro 530gtk. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 desbrozadora stella racom 20g 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 carretilla pulverización modelo gaysa de 150 litros
		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 motoazada modelo honda f560 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 escarificadora wiedenmann verticutter 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 escarificador-aireador modelo honda g-18
		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4 mochilas sulfatadoras matabi 16l 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 2 MOTOSIERRA DESRAME STIHL MS 440  ▪ 3 MOTOSIERRA DE PODA. STIHL MS 200 T  ▪ 3 CORTASETOS STIHL MOD.HS-45  ▪ 2 PODADORAS EN ALTURA STIHL HT 75  ▪ 4 SOPLADORA DE HOJAS MODELO STIHL BG 85 C  	
		

10. ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

87

10. ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

La Escuela Municipal de Música y Danza de Arganda del Rey es un centro de formación artística, de titularidad municipal, integrado en ESMAR y que forma parte de la Red de Escuelas Municipales de Música y Danza de la Comunidad de Madrid. Actualmente, tiene la sede en el Centro Cultural Montserrat Caballé.



La EMMD inició su andadura en el año 1983 por lo que en 2013 ha celebrado su trigésimo Aniversario.

Marco legislativo

La Escuela Municipal de Música y Danza (EMMD en adelante) se rige por la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, de 30 de julio de 1992, RCL 1992/1879 que regula las condiciones de creación y funcionamiento de las Escuelas de Música y Danza.

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

MISIÓN, VISIÓN Y FINES.

La EMMD tiene como finalidad general ofrecer una formación práctica en música y danza a los ciudadanos de cualquier edad, en respuesta a la demanda social de acceso al hecho artístico, consecuencia de la importancia creciente concedida por los ciudadanos a la formación artística en el desarrollo integral de la persona.



La actividad de la EMMD tiene como eje la práctica artística: está dirigida hacia el aprendizaje, ejecución, difusión, conocimiento y disfrute de la música y la danza, con un currículo flexible que no conduce a titulación académica, es decir es enseñanza no reglada.

Al tratarse de enseñanza no reglada, la EMMD tiene una gran flexibilidad para adaptarse al perfil del alumnado, a sus intereses, capacidades y disponibilidad.

Así, pues, ofrece una enseñanza de calidad tanto para aquellos que quieran

incluir en su educación las prácticas artísticas sin objetivos profesionales, como facilitando la formación necesaria a los alumnos que muestren interés y aptitudes para acceder a estudios profesionales superiores en el caso de la música, y para los estudios medios en el caso de la danza.

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

OFERTA EDUCATIVA.

El alumno con su realidad, su experiencia, sus necesidades e intereses, es el centro de la acción educativa y formativa de la EMMD.

Las enseñanzas están organizadas sistemáticamente, dirigidas a la práctica artística y son progresivas. Los principios que inspiran la organización formativa son la excelencia y el acceso de todos los ciudadanos a la educación artística.

Comprende los siguientes ámbitos formativos: Música y Movimiento, Formación Musical y Danza.

➤ **Música y Movimiento.**

Es la etapa formativa común para Música y Danza, y va dirigida a niños de edades comprendidas entre los cuatro y los ocho años. El objetivo es el de atender con un tratamiento pedagógico específico el descubrimiento y desarrollo de las capacidades expresivas, musicales y motrices.

El número de alumnos matriculados en Música y Movimiento durante el curso 2013-2014 ha sido de 184 niños

➤ **Formación Musical. Música Clásica.**

A partir de 8 años. El itinerario general consta de cinco cursos, con la opción de, tras finalizar 3º o 5º, pasar al programa de aficionados o al programa de orientación profesional.

El programa de Orientación profesional va dirigido a los alumnos que han decidido dedicarse profesionalmente a la música, por lo que para acceder al mismo es necesario contar con un alto nivel de competencia.

Este programa tiene como objetivo formar a los alumnos para acceder a estudios superiores.

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

➤ **Formación Musical. Música Moderna.**

.A partir de 14 años y sin límite de edad. Las especialidades de música moderna que pueden estudiarse en la escuela son: Bajo eléctrico, Guitarra eléctrica, Batería y Teclados.

➤ **Danza.**

Este ámbito formativo abarca tanto el proceso de bailar como también su resultado dentro de un estilo y forma coreográfica.

En el área de Danza, se imparten las especialidades de Clásico, Español y Moderno, divididas en las siguientes etapas:

- Etapa 1: Iniciación a la Danza.
- Etapa 2: Especialidades→Danza Clásica/Española/Moderna.



Debido a las particularidades de la danza, la práctica dancística puede empezar a los cinco años.

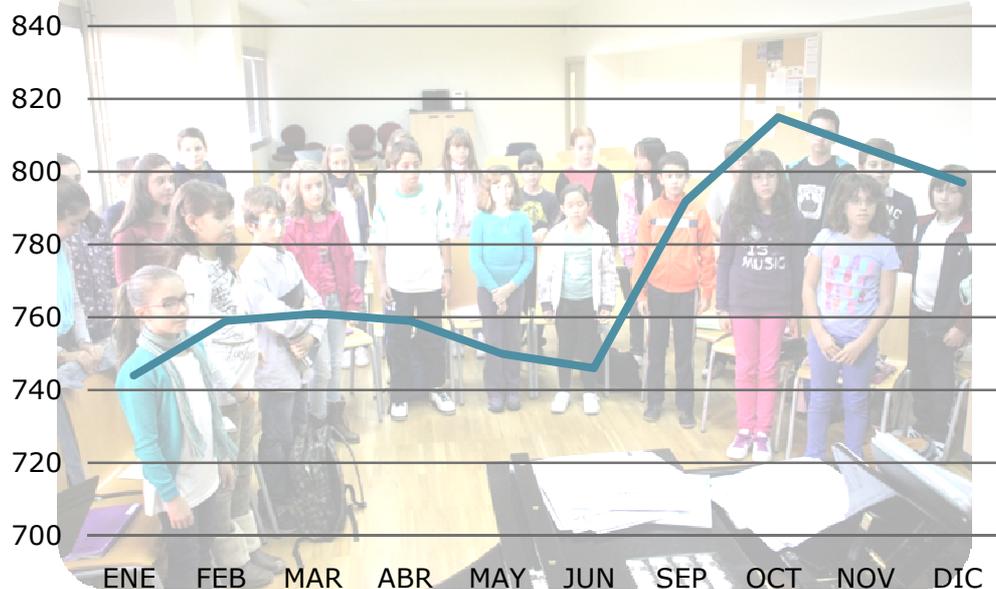
ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

ALUMNADO.

Evolución del número de alumnos matriculados a lo largo del año 2013:

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	SEP	OCT	NOV	DIC
744	759	761	759	750	746	792	815	806	797

Evolución Alumnos Matriculados 2013

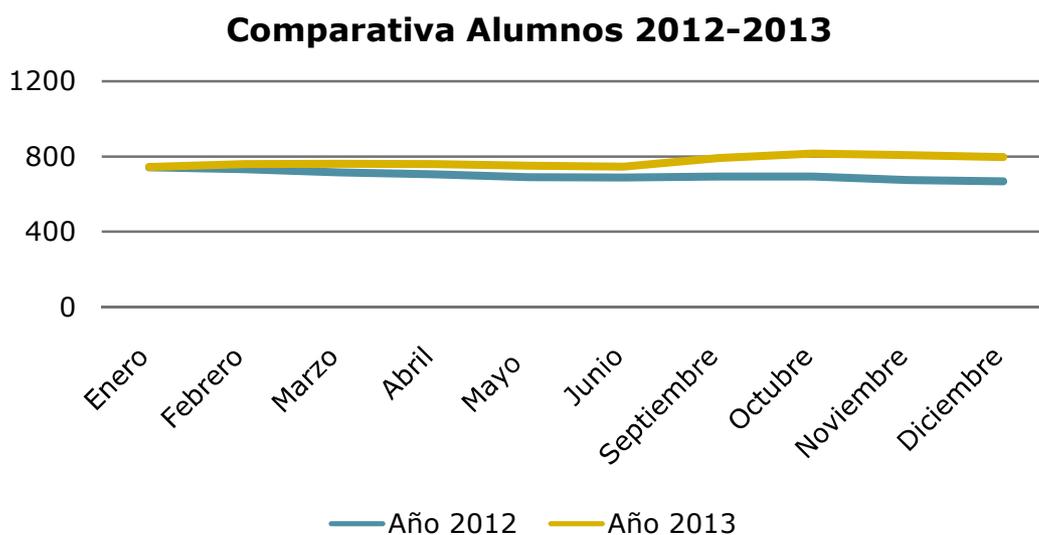


A 30 de diciembre de 2013, el total de alumnos matriculados es de 797, de los cuales 455 son mujeres y 342 hombres; y 729 están empadronados y 68 no empadronados.

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

➤ **Comparativa del número de alumnos en 2012 y 2013.**

MES	2012	2013
Enero	742	744
Febrero	732	759
Marzo	715	761
Abril	705	759
Mayo	690	750
Junio	689	746
Septiembre	693	792
Octubre	693	815
Noviembre	675	806
Diciembre	668	797



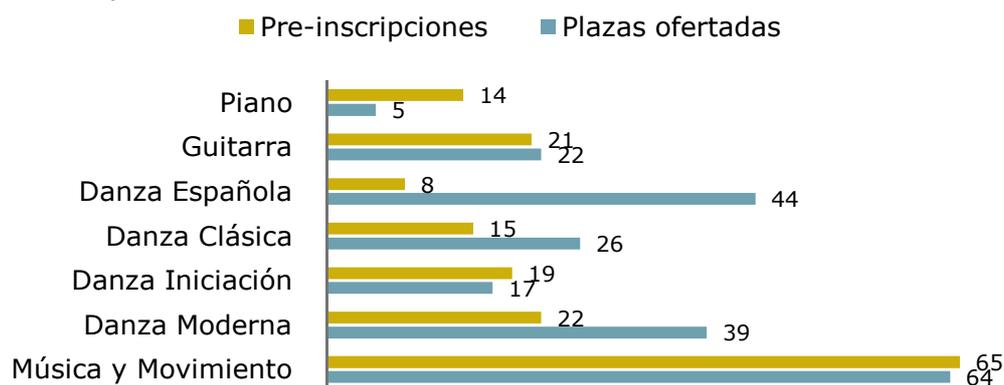
ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

➤ *Oferta de Plazas/Solicitudes.*

La oferta de plazas libres en 2013 fue de 285, y se recibieron 191 preinscripciones.

	Plazas ofertadas	Pre-inscripciones	Diferencia
Música y Movimiento	64	65	-1
Danza Moderna	39	22	17
Danza Iniciación	17	19	-2
Danza Clásica	26	15	11
Danza Española	44	8	36
Guitarra	22	21	1
Piano	5	14	-9
Otros instrumentos	68	27	41

La oferta para el curso 2013-2014 ha sido superior a la demanda en cifras totales, aunque ha sido mayor la demanda que la oferta en alguna especialidad, como es el caso del piano, algo habitual en nuestro país.



El hecho de que no se hayan cubierto todas las plazas ofertadas puede deberse a varias causas: no tener plaza en lo solicitado/coincidencia horaria con otras actividades/dificultades familiares, etc.

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

EQUIPO DOCENTE.

Está formado por 36 profesores, 32 de Música y 4 de Danza.

La jornada del personal docente está organizada en horas lectivas y no lectivas. Las horas lectivas son las de impartición de clases. Las no lectivas se dividen en presenciales y no presenciales. Las presenciales se dedican a reuniones y tutorías, y las no presenciales son las dedicadas a la preparación de clases, corrección de exámenes, evaluación, y preparación de materiales para las clases, las tareas, y la adaptación y arreglo de los materiales a los distintos niveles y perfiles.

ACTIVIDADES CULTURALES.

➤ **Audiciones.**

Tienen un marcado carácter académico y son una herramienta de evaluación donde el alumno interpreta ante el público alguna de las obras del programa de estudio.

➤ **Conciertos y Galas**

Se programan con objeto de conmemorar y celebrar alguna fecha señalada, Santa Cecilia –Patrona de la Música-, Navidad, Día Mundial de la Danza y Día Europeo de la Música, y para compartir con las familias lo realizado a lo largo del curso en los distintos eventos de fin de curso.

➤ **Participación la vida cultural del Municipio.**

La EMMD participa en la vida cultural del municipio organizando e invitando a distintos colectivos a participar en un evento cultural, o bien formando parte de la programación de otras Entidades o Concejalías.

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

➤ **Reportaje en la Publicación "Arganda Marca".**

MANIOBRAS ORQUESTALES EN ARGANDA DEL ROCK

Preparada para responder a las exigencias artísticas de una ciudad que, tras registrar grandes cambios en poco tiempo, busca su identidad, su personalidad musical



Jose María Alcazar y Ana Jorcano, directores de la EMMD.

“¿Qué aporta la escuela?”

Participa en la educación artística de las personas. Desarrolla la creatividad. Incrementa la capacidad de concentración y toma de decisiones. Y si hablamos de los grupos o asociaciones de músicos, hay que decir que se fomenta

la cohesión social, el trabajo en equipo, la comunicación.

Analizamos la cuenta de correo, con convicción y energía. Es la Coordinadora de Actividades Artísticas y Musicales de la EMMD. A través de una constante proximidad. Respuesta a las peticiones de los vecinos del municipio y no es como cree mucha gente una oferta de tercer nivel. Nuestra enseñanza no está aislada, pero al igual que se en un

transversalidad, nos mueve la búsqueda de la excelencia.

Arganda tiene escuela de música desde hace unos 30 años. Surgió como una necesaria continuación de la Banda de Niños Joaquín Turina, pero hay en esta nuestra escuela su propia identidad porque su vitalidad ha resistido y ha cambiado en la última década.

José María Alcazar se refiere a los cambios en los gustos y tendencias musicales a la integración en Arganda de ciudadanos de 5 continentes (todos salvo la Antártida) y a la necesaria evolución de la forma de enseñar música. Es el Director de la EMMD.

“La Escuela está diseñada para formar parte de la sociedad, responder a sus necesidades y tenerla influida en ella. Nuestros alumnos siguen aprendiendo mayoritariamente por el piano y la guitarra española, pero ya tenemos aulas para batería, bajo y guitarra eléctrica y estamos potenciando la posibilidad de incorporar a nuestra docencia la música electrónica y la formación de DJs”.

Alcazar continúa la dirección y la docencia “primero en la música más

gustal”. Reconoce que muchas personas tienen una visión muy académica de la formación musical, algo que es propio de los conservatorios. “La música explica es un arte sonoro. Claro que hay que estudiar, pero sobre todo hay que escuchar y tocar”.

El equipo que anima la EMMD en este momento de reordenación recuerda que, aunque la Escuela no proporciona un título oficial, sí ofrece una formación excepcional. Están las nuevas propuestas ofrecidas a los grupos emergentes de Arganda del Rey la posibilidad de mejorar su sonido y composiciones, enseñándoles a sonar empastados y con un sonido propio.

“Y quienes prefieren cantar, pueden educar la voz y el oído en alguno de los cursos de la escuela donde lo que se busca principalmente es el entusiasmo. En resumen, en la EMMD es posible estudiar más de una veintena de instrumentos y se trabaja en su modo de agrupaciones.

¡... y sin embargo se mueve!

La escena musical en Arganda del Rey tiene una gran cantara de grupos en activo. Lamentablemente una de las bandas emergentes de pop-rock. Después de un año con su actual formación se prepara para grabar su primera maqueta con temas propios.

Dani, el bajista, detecta que “hay poco movimiento musical en la ciudad. Entre los más jóvenes hay algunos seducidos por el heavy metal, pero no hay una gran oferta de bandas consolidadas. Lo que sí está empezando a aparecer son bandas de folk”.

La banda ‘40 está formada por Mariño (voz), Javier (batería), Alberto (teclados), Dani (bajo), Dani y Javi (guitarras). Han participado en el certamen “Arganda en vivo”, el día del Bar de 2012 tocaron en el Red Severn y en las últimas fiestas per-

tonales, en la casa del PP. Aunque no define su estilo, resulta llamativo que dos de los componentes son cuerdas civiles.

Otro ejemplo son Daydreamers, un dúo de productores, músicos y DJs. Lo suyo es la EDM (electronic dance music), un género que empieza a cuajar en nuestro país pero que ya tiene una enorme repercusión en Estados Unidos, Canadá y Reino Unido.

“Nos centramos estudiando el ciclo superior de sonido y, hace dos años, comenzamos a investigar todo lo relacionado con el mundo del sonido y la producción”, explica David. A principio de este año comenzaron a subir nuestros primeros trabajos a soundcloud y en agosto el sello DUMG (Dance Music) publicó en iTunes nuestro tema “Body Slam”.

Ahora están preparando nuevos temas con una cantante mientras se lamentan de lo difícil que resulta conseguir actuaciones. “Hay dos salas en Madrid que pinchamos EDM y como DJs que hacemos mucha gente”.



Los pequeños violinistas se acostumburan al toque en grupo.



Daydreamers es la apuesta más arriesgada en Arganda de música electrónica.



Los instrumentos eléctricos y los grupos de pop rock también tienen su sitio en la Escuela.



Centran un coro en la escuela la voz y el oído.

11. DEPORTES

97

11. DEPORTES

INTRODUCCIÓN

El 31 de mayo de 2004, se firmó un Contrato Programa con el Ayuntamiento que pretendía lograr la participación activa de la Administración Municipal en el desarrollo de las actuaciones en materia deportiva desarrolladas por ESMAR en el municipio.

ESMAR se encarga de prestar servicio a los usuarios de las instalaciones, así como de la organización y desarrollo de algunas actividades puntuales.

Por otra parte, ESMAR facilita y colabora en aquellas actividades organizadas por el resto de las Concejalías, que requieran la utilización de instalaciones deportivas.

Dicha colaboración supone la cesión de las instalaciones y del personal necesario para su apertura, limpieza, mantenimiento y seguridad durante los actos.

Además, se contemplan diversos programas desarrollados a lo largo de todo el curso y que implican la necesidad de profesores.

ORGANIGRAMA DEL ÁREA DE DEPORTES.

- 1 Coordinador de Deportes
- 3 Coordinadores de área (acuática, física e infantil)
- 1 Encargado de Mantenimiento
- 6 Administrativos
- 7 Conserjes
- 33 Técnicos Deportivos.
- 8 Personal Mantenimiento
- 18 Personal Limpieza
- Contratas: 3 vigilantes (Ciudad Deportiva), 4 Conserjes (2 en Virgen del Carmen, 1 en Alberto Herreros y 1 en Ciudad del Fútbol).

DEPORTES

La gestión de las instalaciones deportivas que realiza ESMAR comprende el mantenimiento integral de las mismas.

Además de prestar servicio de los usuarios de las instalaciones, ESMAR se encarga de la organización y desarrollo de algunas actividades especiales.

El programa deportivo de ESMAR recoge los aspectos de deporte para todos, deporte infantil, deporte federado, eventos de carácter anual, eventos de carácter extraordinario, grandes eventos y apoyo a programas de concejalías del Ayuntamiento de Arganda del Rey.

ACTIVIDADES.

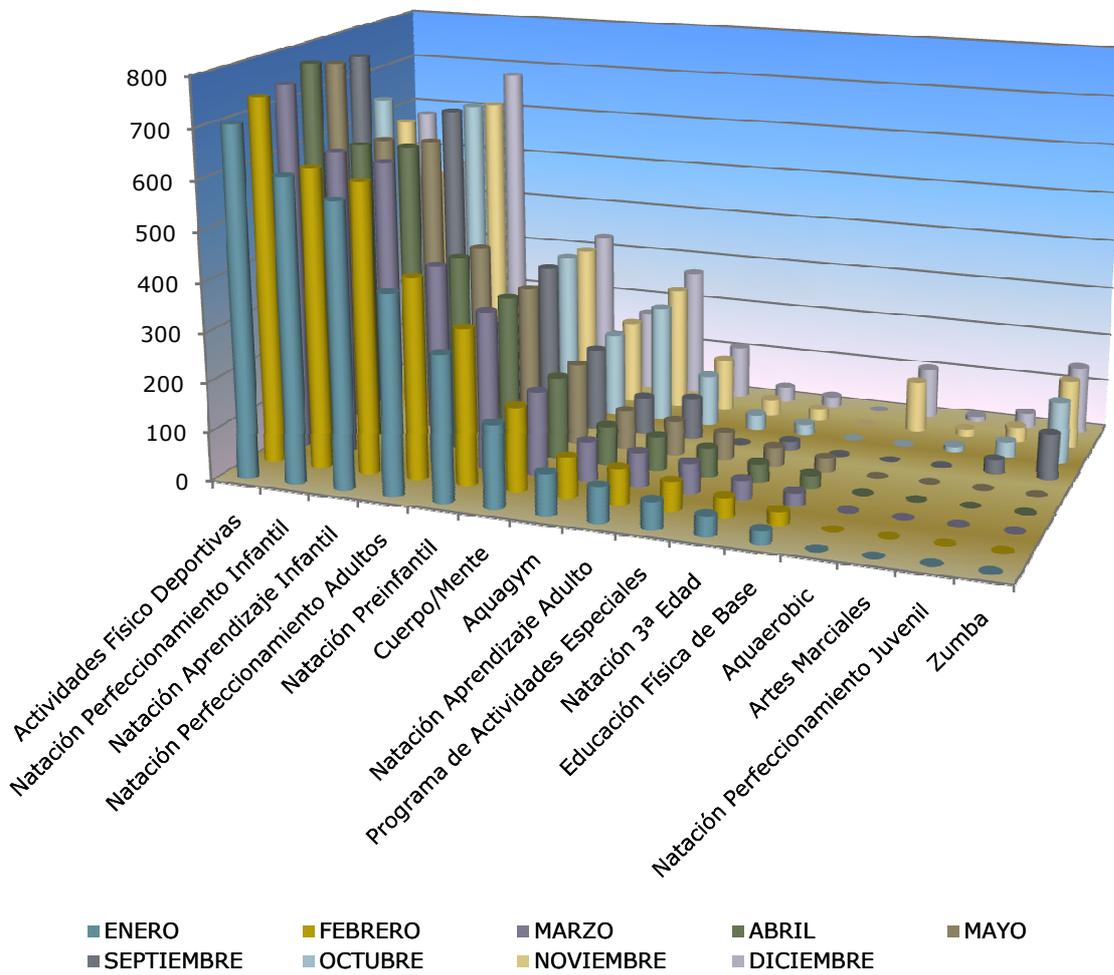
➤ *Programa Deporte para todos.*

Actividades Acuáticas (380 h/semana)	Actividades Físicas (98 h/semana)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aquaeróbic ▪ Aquagym ▪ Aquagym Personas Mayores ▪ Natación Aprendizaje Adulto ▪ Natación Aprendizaje Infantil (Nivel 0,1,2) ▪ Natación Perfeccionamiento Infantil (Nivel 1,2,3,4,5). ▪ Natación Perfeccionamiento Juvenil. ▪ Natación Preinfantil (15 a 48 meses). ▪ Natación Tercera Edad. ▪ Natación Integración. ▪ Natación Perfeccionamiento Adulto (Nivel 1,2,3) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aeróbic ▪ Abdomen/Estiramientos ▪ Body Tonic ▪ Cardio Sac Box ▪ Ciclo Indoor ▪ Circuito ▪ Fitness ▪ GAP ▪ Jeet Kune Do ▪ Mantenimiento ▪ Pádel ▪ Pilates ▪ Step ▪ Tai Chi Qigong ▪ Tonificación ▪ Yoga ▪ Zumba

DEPORTES

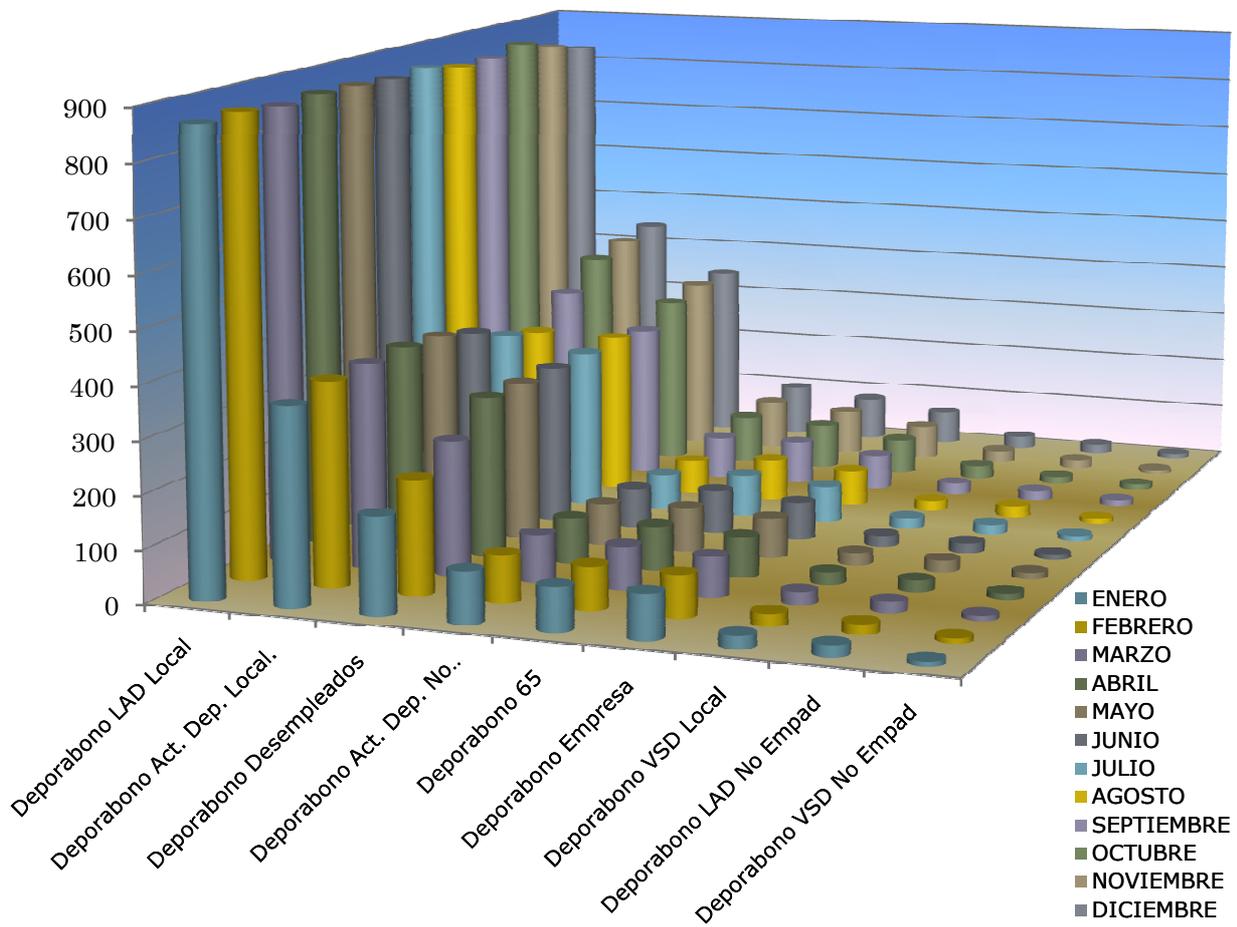
ESTADÍSTICAS

Alumnos matriculados en 2013.



DEPORTES

Tipos de abonos en 2013.



DEPORTES

➤ **Programa Deporte Federado.**

Los clubes federados de nuestra localidad disponen de las instalaciones deportivas para realizar sus entrenamientos durante toda la temporada, así como para disputar tanto los encuentros oficiales de sus correspondientes federaciones, como los partidos amistosos preparatorios.

➤ **Programa Eventos de carácter extraordinario y grandes eventos.**

Son competiciones o convenciones de nivel comunitario, nacional e incluso internacional, que mueven a una gran cantidad de deportistas.

Durante 2013 han sido varias las actividades realizadas dentro de este Programa:

- Campeonato Autonómico en Pista de Patinaje.
- I Rally Asfalto Arganda.
- 1ª Jornada del Campeonato de Espala Infantil, Juvenil y Alevín de patinaje.

➤ **Programa Apoyo a programas de otras Concejalías.**

ESMAR facilita y colabora con actividades organizadas por el resto de las Concejalías del Ayuntamiento de Arganda del Rey.

La colaboración supone la cesión de instalaciones y del personal necesario para su apertura, limpieza, mantenimiento y seguridad durante los actos.

En 2013 se han llevado a cabo eventos deportivos especiales como el III Torneo de Fútbol Sala del día de la Mujer o El día de la Familia.

De la misma forma se contemplan la atención de programas que se desarrollan a lo largo de todo el curso y que implican aportación de profesores.

DEPORTES

➤ **Eventos de carácter anual.**

▪ **Olimpiada Escolar.**



En el año 2013 ha transcurrido durante los días 13 a 21 de abril.

Este programa deportivo acoge a más de 3500 participantes de 23 diferentes Municipios de la Comunidad de Madrid.

Se practican un total de 12 modalidades deportivas englobadas en todas las categorías, desde los pre-benjamins hasta los cadetes, dando lugar a los más pequeños en juegos pre deportivos.



Participación por categorías XVI Olimpiada Escolar	Deportistas Inscritos
PRE-MINI	260
MINI	554
PREBENJAMIN	1070
BENJAMIN	951
ALEVIN	1067
INFANTIL	529
CADETE	297

DEPORTES

- **Gala del Deporte.**



Se trata de una de las citas deportivas más importantes del año en Arganda del Rey.

En ella, y tras la elección de un Jurado formado por medios de comunicación, clubes deportivos representantes de AMPAS y técnicos deportivos se eligen y premian a los deportistas más relevantes del año en nuestro Municipio.



Premio	Premiado
Mejor Equipo Escolar	Conjunto 5 cuerdas Infantil Club Gimnasia Rítmica Arganda
Mejor Equipo Federado Promoción	Benjamín Club Atletismo Arganda.
Mejor Equipo Federado Absoluto	Nacional Femenino Club Baloncesto Arganda
Mejor Deportista Federado Femenino	Ana Humanes Fernández. Club Patinaje Arganda.
Mejor Deportista Federado Masculino	José Javier Flores Molina. Club Kárate Iván Leal.
Reconocimiento	Entrenadoras C.G.R. Arganda: Isael Pagán Navarro y María Pelaz Mota.
Mejor Deportista Nacional	Alberto Sánchez Cepeda
Premio Nacional del Deporte	Selección Española Gimnasia Rítmica

DEPORTES

INSTALACIONES.

➤ **Ciudad Deportiva Príncipe Felipe.**



Complejo deportivo inaugurado en mayo de 1999, referente en el desarrollo del deporte en el sureste de la Comunidad de Madrid. Cuenta, desde junio de 2008, con las nuevas piscinas de verano de la localidad, aumentando así la oferta deportiva y recreativa de esta instalación.

Espacios:

- 1 sala de musculación
- 7 salas de clases dirigidas
- 1 pabellón cubierto
- 6 pistas de tenis de césped artificial
- 6 pistas de pádel de cerramiento de vidrio.
- 2 canchas de frontón.
- 1 patinódromo
- 2 pistas multideportivas exteriores.
- 1 campo de fútbol 11 (2 de fútbol 7)
- 1 piscina polivalente (8 calles) climatizada
- 1 piscina de aprendizaje climatizada
- 1 piscina olímpica (verano)
- 1 piscina de recreo (verano)
- 1 vaso de juegos infantiles (verano)
- 1 zona de SPA
- 1 parque de juegos infantiles
- 2 aparcamientos (200 plazas).

➤ **Sala Escolar León Felipe.**

Pabellón polideportivo (M3) centrado en el desarrollo de la promoción del deporte escolar. Sirve, además, de apoyo como instalación para impartir las clases de educación física de los Colegios Públicos del Municipio.

DEPORTES

➤ *Polideportivo Virgen del Carmen.*



Espacios:

- 2 pistas de tenis de césped artificial.
- 2 pistas de pádel de muro.
- 1 piscina cubierta/descubierta climatizada.
- 1 vaso infantil cubierto/descubierto climatizado.
- 1 pabellón polideportivo (pabellón M4).
- 1 campo de fútbol 11 (2 de fútbol 7) césped artificial.

➤ *Centro Deportivo Alberto Herreros.*



Espacios:

- 1 pabellón polideportivo.
- 1 pista exterior.
- 7 pistas pádel de cerramiento de vidrio.

DEPORTES

➤ **Estadio Municipal.**



Espacios:

- 1 campo de fútbol 11 de césped natural.
- 1 pista de atletismo (6 calles)

➤ **Ciudad del Fútbol.**



Espacios:

- 2 campos de fútbol 11 (4 fútbol 7) de hierba artificial.

12. RECURSOS HUMANOS

108

12. RECURSOS HUMANOS

PRESENTACIÓN

Para poder dar cobertura a los múltiples servicios municipales ofertados por ESMAR, la composición de la plantilla durante 2013 es de 236 trabajadores repartidos en 15 Centros de trabajo.

Dentro del marco restrictivo actual, determinado por la congelación de plantilla en el ámbito del sector público, únicamente se han efectuado aquellos contratos imprescindibles y justificados necesarios para dar cobertura a la demanda requerida por los ciudadanos.



RECURSOS HUMANOS

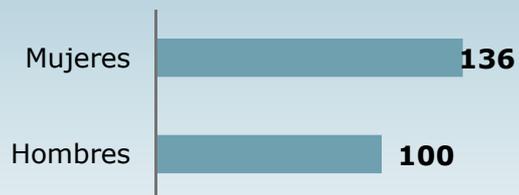
DESCRIPCIÓN DE LA PLANTILLA.

A diciembre de 2013, la composición de empleados de ESMAR es de un total de 236 trabajadores.

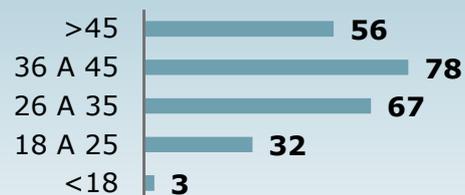
Plantilla Según Grupo Profesional



Plantilla Según Sexo



Edad de la Plantilla



Tipos de Contratos Realizados



Evolución Antigüedad Plantilla



* Destacar que 50 de estos contratos pertenecen al Plan de Empleo, de ahí la existencia del alto número de temporales.

RECURSOS HUMANOS

PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

Durante el 2013 se han llevado a cabo dos convocatorias del Plan de Empleo Municipal, las cuales han permitido la contratación de un total de 100 personas con una duración de contrato de 6 meses.

➤ *Primer Plan de Empleo.*

- Marzo a Agosto de 2013.
- 25 trabajadores de Mantenimiento Urbano: 22 peones y 3 oficiales.
- 25 trabajadores de Jardinería: 23 peones y 3 oficiales.



➤ *Segundo Plan de Empleo.*

- Octubre de 2013 a marzo de 2014.
- 23 trabajadores de Mantenimiento Urbano: 20 peones y 3 oficiales.
- 21 trabajadores de Jardinería: 19 peones y 2 oficiales.
- 2 trabajadores con categoría de Monitor de Ocio y Tiempo Libre.
- 2 trabajadores con categoría de Informador Turístico.

RECURSOS HUMANOS

CENTROS DE TRABAJO

La Sede Central de ESMAR se encuentra ubicada en la c/Solanilla 27. Además, existen trabajadores de ESMAR ubicados en otros Centros Municipales:

PERSONAL EN CENTROS	
Centro de Mayores	<input type="checkbox"/> Personal administración: 3 <input type="checkbox"/> Personal limpieza: 4 >Total: <u>7 trabajadores.</u>
Centro Integrado	<input type="checkbox"/> Personal administración: 3 >Total: <u>3 trabajadores.</u>
Centro Médico La Poveda	<input type="checkbox"/> Personal administración: 2 >Total: <u>2 trabajadores.</u>
Urbanismo	<input type="checkbox"/> Personal administración: 2 >Total: <u>2 trabajadores.</u>
Policía Local La Poveda	<input type="checkbox"/> Personal administración: 2 >Total: <u>2 trabajadores.</u>
Ciudad Deportiva Príncipe Felipe	<input type="checkbox"/> Personal Administración: 5 <input type="checkbox"/> Personal Accesos: 6 <input type="checkbox"/> Personal Monitores: 39 <input type="checkbox"/> Personal Limpieza: 14 <input type="checkbox"/> Personal Mantenimiento: 5 <input type="checkbox"/> Personal Médico: 2 >Total: <u>73 trabajadores.</u>
Polideportivo Virgen del Carmen	<input type="checkbox"/> Personal Administración: 2 <input type="checkbox"/> Personal Limpieza: 3 <input type="checkbox"/> Personal Mantenimiento: 1 >Total: <u>6 trabajadores.</u>
Centro Deportivo Alberto Herreros	<input type="checkbox"/> Personal Administración: 2 >Total: <u>2 trabajadores.</u>
Centro Montserrat Caballé	<input type="checkbox"/> Personal Administración: 2 <input type="checkbox"/> Personal Mantenimiento: 1 <input type="checkbox"/> Personal Proyecto Gobernanza: 2 >Total: <u>5 trabajadores.</u>
Escuela de Música y Danza	<input type="checkbox"/> Personal de Administración: 3 <input type="checkbox"/> Personal lectivo: 37 >Total: <u>40 trabajadores</u>

Destacar la atención directa al ciudadano y departamento Supra 010 los 365 días las 24 horas durante el año 2013.

RECURSOS HUMANOS

PERSONAL EN CENTROS	
Enclave Joven	<input type="checkbox"/> Personal Administración: 5 ➤ Total: <u>5 trabajadores</u>
UNED	<input type="checkbox"/> Personal Administración: 1 <input type="checkbox"/> Personal Limpieza: 1 ➤ Total: <u>2 trabajadores</u>
SUPRA 010	<input type="checkbox"/> Personal Administración: 5 ➤ Total: <u>5 trabajadores</u>
Sede ESMAR	<input type="checkbox"/> Consejero Delegado <input type="checkbox"/> Personal Administración: 20 <input type="checkbox"/> Personal Limpieza: 1 ➤ Total: <u>22 trabajadores</u>
Estadio Municipal	<input type="checkbox"/> Personal Limpieza: 1 ➤ Total: <u>1 trabajador</u>
Centro Apsa	<input type="checkbox"/> Personal Limpieza: 1 ➤ Total: <u>1 trabajador</u>
Ciudad del Fútbol	<input type="checkbox"/> Personal Limpieza: 1 ➤ Total: <u>1 trabajador</u>
Mantenimiento de Edificios	<input type="checkbox"/> Personal: 3 ➤ Total: <u>3 trabajadores</u>
Ayuntamiento	<input type="checkbox"/> Personal Administración: 1 <input type="checkbox"/> Personal Conserjería: 3 <input type="checkbox"/> Personal Prensa: 2 <input type="checkbox"/> Proyecto Modernización: 1 ➤ Total: <u>7 trabajadores</u>

CURSOS REALIZADOS.

➤ *Prevención de Riesgos Laborales*

Prevención de Riesgos Específicos. Puesto de Mantenimiento.	<input type="checkbox"/> Marzo 2013. <input type="checkbox"/> Duración 4 horas. <input type="checkbox"/> Total alumnos 46.
Prevención de Riesgos Específicos. Puesto de Mantenimiento.	<input type="checkbox"/> Octubre 2013. <input type="checkbox"/> Duración 4 horas. <input type="checkbox"/> Total alumnos 46.
Formación en la Construcción.	<input type="checkbox"/> Duración 8 horas. <input type="checkbox"/> Total alumnos 14.

. RECURSOS HUMANOS

➤ **Formación y Desarrollo.**

Durante el año 2013 y por primera vez en ESMAR, el Departamento de Recursos Humanos, a propuesta del Consejero Delegado, encargó el diseño, organización e impartición de un Plan de Formación que pretende la consecución de tres objetivos:

- Desplegar una nueva cultura empresarial orientada a la toma de responsabilidades propias y que fomente, a su vez, el trabajo en equipo.
- Restablecer y capacitar la Delegación en su sentido propio, vertical y descendente.
- Realizar un Plan de Formación basado en los Objetivos y Estrategias de Empresa.

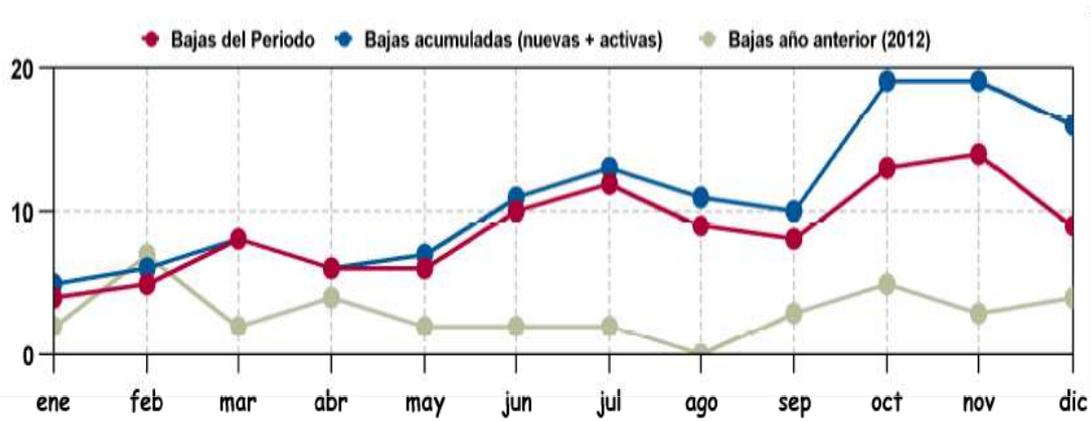
Los cursos realizados hasta la fecha han sido los siguientes (todos subvencionados por la Organización Tripartita por lo que no han supuesto ningún coste extra):

Curso Inteligencia Intrapersonal	<input type="checkbox"/> Curso de Autoconciencia	<input type="checkbox"/> Marzo de 2013. <input type="checkbox"/> Duración: 8 horas <input type="checkbox"/> Alumnos: 36 (en dos grupos)
	<input type="checkbox"/> Curso de Autocontrol	<input type="checkbox"/> Marzo de 2013. <input type="checkbox"/> Duración: 8 horas <input type="checkbox"/> Alumnos: 36 (en dos grupos)
	<input type="checkbox"/> Curso de Motivación Personal de Logro.	<input type="checkbox"/> Marzo de 2013. <input type="checkbox"/> Duración: 8 horas <input type="checkbox"/> Alumnos: 36 (en dos grupos)
	<input type="checkbox"/> Jornada de Refuerzo.	<input type="checkbox"/> Abril de 2013. <input type="checkbox"/> Duración: 8 horas <input type="checkbox"/> Alumnos: 36 (en dos grupos)
Curso de Inteligencia Interpersonal	<input type="checkbox"/> Comprender a Otro	<input type="checkbox"/> Mayo 2013. <input type="checkbox"/> Duración: 8 horas. <input type="checkbox"/> Alumnos: 36 (en dos grupos)
	<input type="checkbox"/> Habilidades Sociales	<input type="checkbox"/> Mayo 2013. <input type="checkbox"/> Duración: 8 horas. <input type="checkbox"/> Alumnos: 36 (en dos grupos)
Curso de Formación Equipo Directivo	<input type="checkbox"/> Dirección de Equipos	<input type="checkbox"/> Diciembre 2013 <input type="checkbox"/> Duración: <input type="checkbox"/> Alumnos: 12

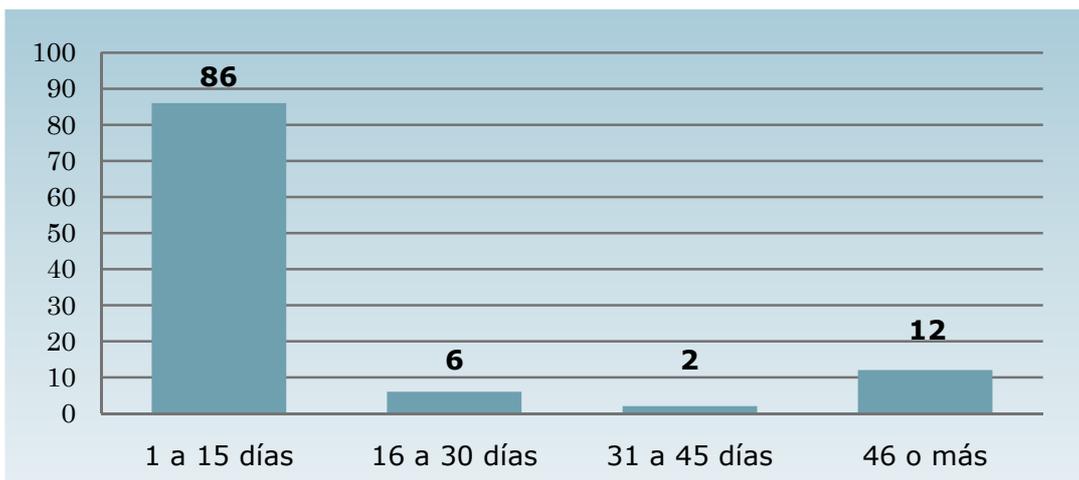
RECURSOS HUMANOS

ABSENTISMO

➤ *Evolución de Bajas médicas por número de casos.*



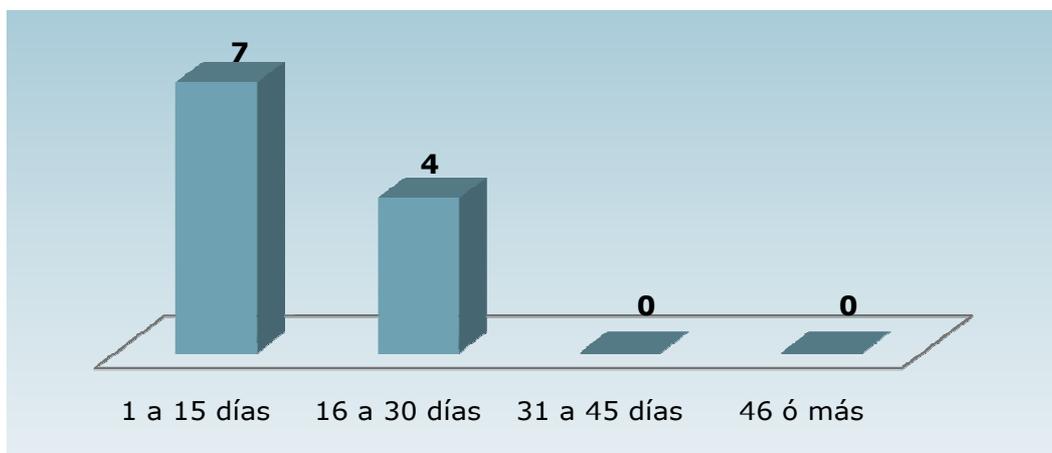
➤ *Relación General entre Procesos y Días de baja.*



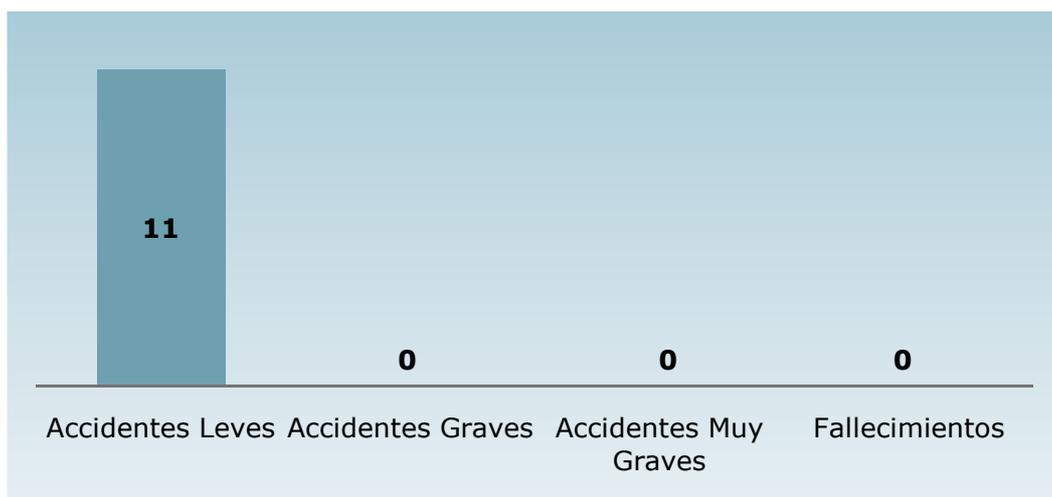
RECURSOS HUMANOS

SINIESTRALIDAD

➤ **Tramos de duración de Bajas causadas por Accidente Laboral.**



➤ **Nivel de Gravedad de Bajas causadas por Accidente Laboral.**



Cabe destacar, por tanto, que de todos los accidentes causados por accidente laboral, el 100% de los mismos han sido de carácter leve.

RECURSOS HUMANOS

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

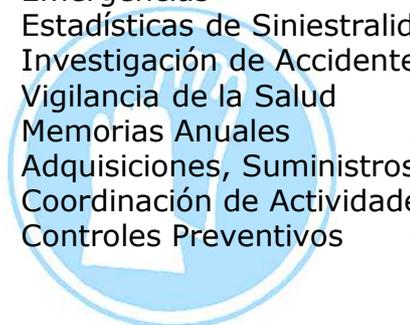
Las actividades preventivas de ESMAR se desarrollan a través de la Sociedad de Prevención "Ibermutuamur, S.L.U." en cada uno de nuestros centros.

➤ **Plan de Prevención.**

Debido a las particularidades organizativas y diversidad de actividades que abarca ESMAR, se ha elaborado un Plan de Prevención que engloba las responsabilidades, funciones, prácticas, procedimientos, procesos y los recursos necesarios.

Durante el período de este concierto se ha revisado este plan de prevención y se han modificado los siguientes procedimientos y documentación:

- Control Documental
- Política
- Descripción y Recursos Materiales
- Recursos Humanos
- Consulta y Participación
- Evaluación de Riesgos
- Personal Sensible
- Información
- Planificación del Sistema de Gestión
- Formación
- Emergencias
- Estadísticas de Siniestralidad
- Investigación de Accidentes
- Vigilancia de la Salud
- Memorias Anuales
- Adquisiciones, Suministros y Contrataciones
- Coordinación de Actividades
- Controles Preventivos



RECURSOS HUMANOS

➤ **Planificación Anual De La Actividad Preventiva.**

Se han elaborado planes y programas de acción preventiva que actúan como herramientas de aplicación en la eliminación, control o reducción de los peligros detectados en la Evaluación de Riesgos. Esta actividad determina las prioridades en la adopción de las medidas preventivas por parte de ESMAR, así como el control y vigilancia de la eficacia de las mismas.

➤ **Información De Riesgos Y Medidas Adoptadas.**

Basándose en los resultados de las Evaluaciones de Riesgos realizadas en cada centro de trabajo, se elaboran fichas de información sobre prevención para los trabajadores.

Estas fichas, elaboradas por puesto de trabajo, incluyen una descripción de los riesgos a los que están expuestos los trabajadores, así como las medidas de prevención y protección necesarias.

➤ **Plan Medidas De Emergencia.**

Basándose en las posibles situaciones de emergencias, y en función de los factores de riesgos presentes en cada centro de trabajo o en la actividad que se desarrolla, se planifican las actuaciones a seguir en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de trabajadores.

➤ **Investigación De Accidentes y Enfermedades Profesionales.**

Con el fin de identificar las causas que los produjeron y proponer las medidas preventivas necesarias, se investigan los accidentes graves, muy graves y mortales, además de los leves que se consideren especialmente significativos.

Periódicamente se lleva a cabo un análisis de los niveles de accidentabilidad.

En este período no se han producido accidentes graves en ESMAR.

RECURSOS HUMANOS

➤ **Verificación de la Implantación de las Medidas Preventivas.**

Se han realizado las comprobaciones oportunas, con el objeto verificar el grado de implantación y de cumplimiento de los objetivos.

➤ **Medicina del Trabajo**

A continuación, se recogen de forma esquemática las actividades preventivas de carácter sanitario realizadas:

▪ **Planificación de las actividades de medicina del trabajo**

Informe que contiene la planificación de las actividades sanitarias a realizar durante la vigencia del concierto.

▪ **Reconocimientos médicos específicos**

Exámenes de salud a los trabajadores en función de sus riesgos laborales que se determinan previamente en la evaluación de riesgos.

▪ **Análisis con criterios epidemiológicos**

Constituye la vigilancia de la salud en su vertiente colectiva; se analizan los resultados de los reconocimientos realizados en su conjunto. Para garantizar la confidencialidad de los resultados médicos, este informe sólo se emite cuando se han realizado más de diez reconocimientos médicos en ESMAR.

▪ **Estudio de enfermedades**

Análisis de las ausencias que, por motivos de salud, tenga el trabajador a los efectos de poder identificar cualquier relación entre las causas de enfermedad y los riesgos que puedan presentarse en los lugares de trabajo.

13. DATOS ECONÓMICOS

12
0

13. DATOS ECONÓMICOS

➤ **Informe Económico.**

En este apartado pasan a detallarse los principales conceptos económicos que explican los resultados de la sociedad durante el ejercicio 2013, de acuerdo a la formulación de cuentas realizada por su Consejo de Administración.

Las cifras económicas mostradas a continuación, hacen referencia a los ingresos y gastos de dicho ejercicio, así como su evolución en el último trienio.

Además, se detalla el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias realizando su comparación con el ejercicio anterior 2012.

➤ **Actividad económica de la empresa en 2013.**

La principal actividad de ESMAR ha sido la gestión de diversos servicios municipales tales como:

- Limpieza viaria.
- Recogida de RSU.
- Deporte.
- Educación musical.
- Juventud.
- Mayores.
- Servicio de mantenimiento y reparación urgente SUPRA.

Además, se han ejecutado las encomiendas recibidas por parte del Ayuntamiento relacionadas con la gestión de: Plan de Empleo, Plan de Modernización, Proyecto de Gobernanza, Plan de Asfaltado, Plan de Obras de Inversión, Reposición y Rehabilitación de diversos edificios municipales.

Debemos añadir, a lo anteriormente mencionado, la venta y alquiler de viviendas como consecuencia de la absorción de la EMV por ESMAR.

DATOS ECONÓMICOS

Balance de Situación.

ACTIVO	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.211.318,40	7.375.995,47
I. Inmovilizado intangible.		645,27
1. Investigación.		
2. Desarrollo.		
3. Concesiones.		
4. Patentes, licencias, marcas y similares.		
5. Fondo de comercio.		
6. Aplicaciones Informáticas.		645,27
7. Otro Inmovilizado Intangible.		
II. Inmovilizado material.	3.594.531,96	1.504.182,78
1. Terrenos y construcciones.	3.251.511,81	1.000.198,02
2. Instalaciones técnicas, y otro Inmovilizado material.	339.436,07	503.984,76
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	554,08	
III. Inversiones inmobiliarias.	7.204.844,49	4.470.949,10
1. Terrenos.	2.343.293,92	2.343.293,92
2. Construcciones.	4.861.550,57	2.127.655,18
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		
1. Instrumentos de patrimonio.		
2. Créditos a empresas.		
3. Valores representativos de deuda.		
4. Derivados.		
5. Otros activos financieros.		
V. Inversiones financieras a largo plazo.	1.411.941,95	1.400.218,32
1. Instrumentos de patrimonio.		
2. Créditos a empresas.	1.398.497,68	1.398.497,68
3. Valores representativos de deuda.		
4. Derivados.		
5. Otros activos financieros.	13.444,27	1.720,64
V. Activos por impuesto diferido.		
B) ACTIVO CORRIENTE	41.218.933,63	46.091.309,70
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		
II. Existencias.	22.081.652,81	20.633.578,67
1. Comerciales.		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		
3. Productos en curso.	524.936,52	524.936,52
4. Productos terminados.	21.238.019,49	19.844.661,24
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.		
6. Anticipos a proveedores.	318.696,80	263.980,91
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	16.681.143,70	25.035.871,62
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	5.194.286,29	22.620.832,65
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.		
3. Deudores varios.	9.892.336,97	1.783.710,62
4. Personal.		
5. Activos por Impuesto corriente.	62.812,99	
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	1.531.707,45	631.328,35
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		35.000,00
1. Instrumentos de patrimonio.		
2. Créditos a empresas.		35.000,00
3. Valores representativos de deuda.		
4. Derivados.		
5. Otros activos financieros.		
V. Inversiones financieras a corto plazo.	1.149,97	1.149,97
1. Instrumentos de patrimonio.		
2. Créditos a empresas.	1.149,97	1.149,97
3. Valores representativos de deuda.		
4. Derivados.		
5. Otros activos financieros.		
VI. Periodificaciones a corto plazo.		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.454.987,15	385.709,44
1. Tesorería.	2.454.987,15	385.709,44
2. Otros activos líquidos equivalentes.		
TOTAL ACTIVO (A+B)	53.430.252,03	53.467.305,17

DATOS ECONÓMICOS

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2013	2012
A) PATRIMONIO NETO	2.633.471,77	913.741,03
A-1) Fondos propios.	1.626.507,37	913.741,03
I. Capital Suscrito	3.461.817,71	945.301,89
1. Capital escriturado.	3.461.817,71	945.301,89
2. (Capital no exigido).		
II. Prima de emisión.		
III. Reservas.	61.666.972,54	60.546.101,46
1. Legal y estatutarias.	189.060,37	189.060,37
2. Otras reservas.	61.477.912,17	60.357.041,09
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio neto).		
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-60.928.391,52	-56.481.434,79
1. Remanente.		
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).	-60.928.391,52	-56.481.434,79
VI. Otras aportaciones de socios.		
VII. Resultado del ejercicio.	-2.573.891,36	-4.096.227,53
1. Resultado del ejercicio.		
2. Resultados ejercicio en curso.	-2.573.891,36	-4.096.227,53
VIII. (Dividendo a cuenta).		
IX. Otros Instrumentos de patrimonio neto.		
A-2) Ajustes por cambio de valor.		
I. Activos financieros disponibles para la venta.		
II. Operaciones de cobertura.		
III. Otros.		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	1.006.964,40	
B) PASIVO NO CORRIENTE	40.367.614,22	40.449.371,31
I. Provisiones a largo plazo.		
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.		
2. Actuaciones medioambientales.		
3. Provisiones por reestructuración.		
4. Otras provisiones.		
II. Deudas a largo plazo.	2.554.391,63	145.169,98
1. Obligaciones y otros valores negociables.		
2. Deudas con entidades de crédito	2.396.805,10	
3. Acreedores por arrendamiento financiero		
4. Derivados.		
5. Otros pasivos financieros.	157.586,53	145.169,98
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	37.813.222,59	40.304.201,33
IV. Pasivos por impuesto diferido.		
V. Periodificaciones a largo plazo.		
C) PASIVO CORRIENTE	10.429.166,04	12.104.192,83
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		
II. Provisiones a corto plazo.	1.829.917,02	1.726.923,18
III. Deudas a corto plazo.		
1. Obligaciones y otros valores negociables.		
2. Deudas con entidades de crédito	82.663,00	
3. Acreedores por arrendamiento financiero		
4. Derivados.		
5. Otros pasivos financieros.	1.747.254,02	1.726.923,18
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.526.881,51	1.161.805,86
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	6.072.367,51	9.215.463,79
1. Proveedores.	1.682.754,61	3.438.842,70
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.		
3. Acreedores varios.	4.188.337,84	3.967.677,75
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	3.670,26	1.106,46
5. Pasivos por Impuesto corriente.		
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	193.784,71	79.878,86
7. Anticipos de clientes.	3.820,09	1.727.958,02
VI. Periodificaciones a corto plazo.		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	53.430.252,03	53.467.305,17

DATOS ECONÓMICOS

	2013	2012
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios.	894.131,58	13.636.882,55
a) Ventas.	82.648,12	678.794,07
b) Prestaciones de servicios.	811.483,46	12.958.088,48
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	-101.920,60	
3. Trabajos efectuados por la empresa para su activo.		
4. Aprovisionamientos.	-6.928.087,37	-10.756.267,11
a) Consumo de mercaderías.		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-131.521,35	-650.083,52
c) Trabajos realizados por otras empresas.	-6.796.566,02	-10.106.183,59
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.		
5. Otros ingresos de explotación.	14.155.675,24	2.196.941,24
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	2.110.405,28	396.466,20
b) Subvenciones de explotación Incorporadas al resultado del ejercicio.	12.045.269,96	1.800.475,04
6. Gastos de personal.	-4.577.890,58	-3.111.827,63
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-3.528.801,17	-2.387.266,70
b) Cargas sociales.	-1.049.089,41	-724.560,93
c) Provisiones.		
7. Otros gastos de explotación.	-3.075.175,13	-4.735.350,02
a) Servicios exteriores.	-2.672.547,77	-4.422.192,81
b) Tributos.	-337.650,46	-91.610,11
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	-64.976,90	-221.547,10
d) Otros gastos de gestión corriente.		
8. Amortización del Inmovilizado.	-260.491,54	-239.522,70
9. Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras.	14.934,60	44.799,95
10. Excesos de provisiones.		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado.	-260.000,00	
a) Deterioros y pérdidas.		
b) Resultados por enajenaciones y otras.	-260.000,00	
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio.		
13. Otros resultados.	-2.474.394,13	27.086,07
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-2.613.217,93	-2.937.257,65
14. Ingresos financieros.	18,79	671,86
a) De participaciones en Instrumentos de patrimonio.		
a.1) En empresas del grupo y asociadas.		
a.2) En terceros.		
b) De valores negociables y otros Instrumentos financieros.	18,79	671,86
b.1) En empresas del grupo y asociadas.		
b.2) En terceros.	18,79	671,86
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		
15. Gastos financieros.	-2.438.472,15	-1.159.641,74
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	-2.399.721,57	-1.155.805,86
b) Por deudas con terceros.	-38.750,58	-3.835,88
c) Por actualización de provisiones.		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		
a) Cartera de negociación y otros.		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.		
17. Diferencias de cambio.		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones y otras.		
a) Deterioros y pérdidas.		
b) Resultados por enajenaciones y otras.		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.		
a) Incorporación al activo de gastos financieros.		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores.		
c) Resto de ingresos y gastos.		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-2.438.453,36	-1.158.969,88
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-5.051.671,29	-4.096.227,53
20. Impuestos sobre beneficios.		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	-5.051.671,29	-4.096.227,53
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	-5.051.671,29	-4.096.227,53

DATOS ECONÓMICOS

➤ **Ingresos.**

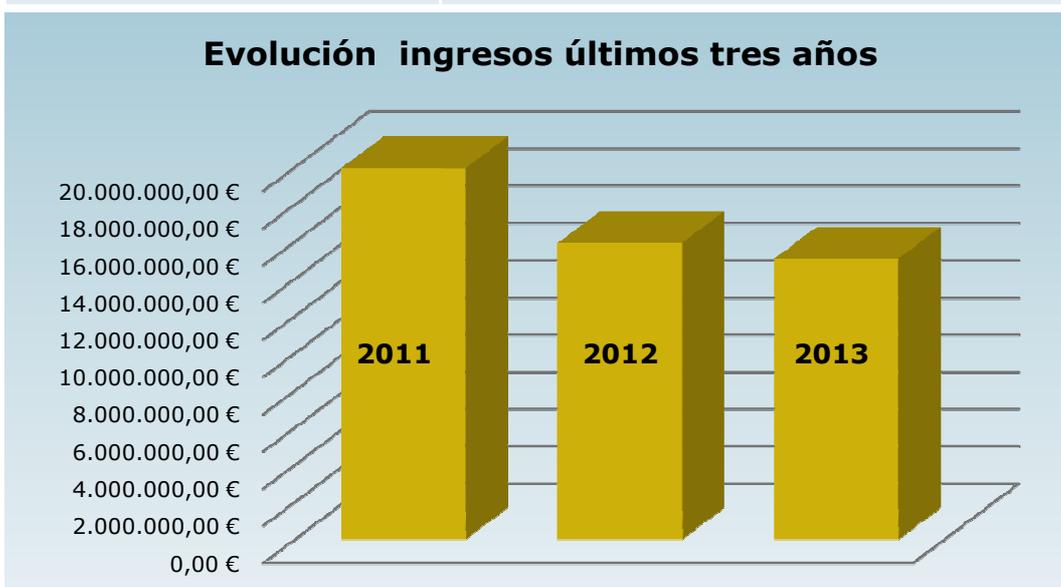
Los ingresos contabilizados en 2013 proceden, en su mayoría, de subvenciones aprobadas en los presupuestos municipales destinadas a cubrir los gastos derivados de:

- Gestión de los diferentes servicios mandatados conforme al Plan de Actuaciones, Inversiones y Financiación (PAIF).
- Encomiendas firmadas con el Ayuntamiento de Arganda.
- Certificaciones de obra gestionadas por ESMAR.

Por otro lado, el resto de ingresos provienen de:

- Servicios deportivos, educativos y culturales.
- Arrendamiento de locales y viviendas.
- Gestión de residuos.

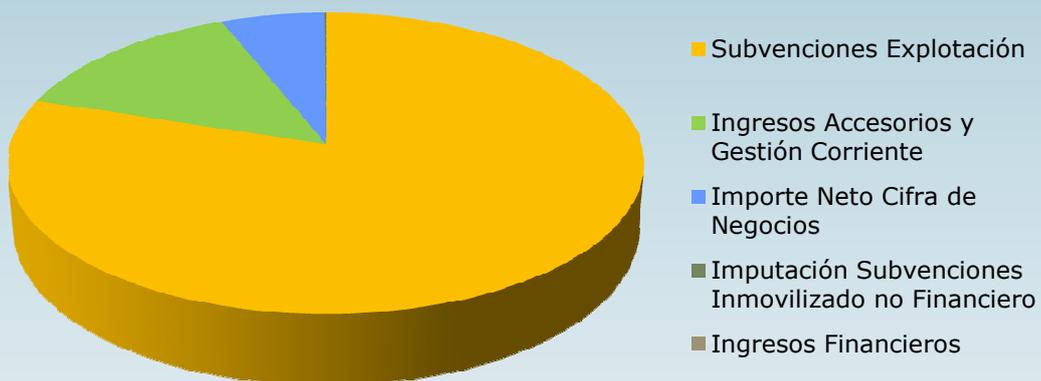
Evolución de ingresos durante los últimos tres años	
2011	19.921.442,79 €
2012	15.906.381,67 €
2013	15.068.146,01 €



DATOS ECONÓMICOS

Distribución ingresos correspondientes a 2013		
Subvenciones Explotación	79,96%	12.045.269,96 €
Ingresos Accesorios y Gestión Corriente	14,01%	2.110.405,28 €
Importe Neto Cifra de Negocios	5,94%	894.131,58 €
Imputación Subvenciones Inmovilizado no Financiero	0,10%	14.934,60 €
Ingresos Financieros	0,00%	18,79 €
TOTAL	100 %	15.064.760,21 €

Ingresos correspondientes a 2013



DATOS ECONÓMICOS

➤ **Gastos.**

Siguiendo la tendencia de contención de gasto iniciada años atrás, se han revisado numerosos contratos, lo que ha contribuido a disminuir sus costes sin repercutir en la calidad ofrecida.

Como consecuencia de lo anterior, se ha reducido el importe de las cuentas anuales en las partidas de aprovisionamientos y de otros gastos de explotación.

Han aumentado los gastos de personal a causa del Plan de Empleo y de la subrogación del personal de limpieza en los diferentes centros municipales gestionados por ESMAR. Además, se han asumido otros servicios prestados por empresas externas, contratando directamente al personal.

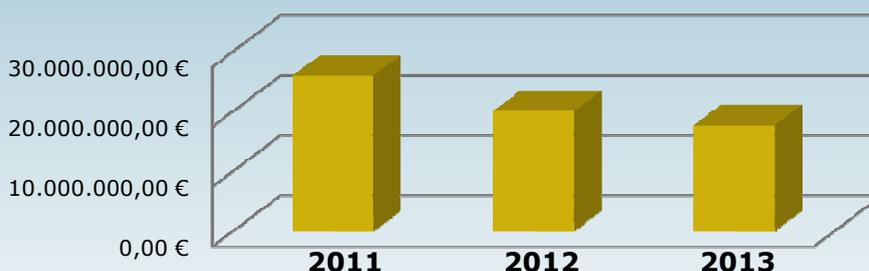
Los gastos financieros contemplan, además de los intereses por los préstamos hipotecarios de las viviendas de la sociedad fusionada, los intereses del plan de pago a proveedores 2012.

Asimismo se ha dotado provisión por resultados extraordinarios provenientes de regularizaciones contables. A los efectos de ofrecer una comparativa homogénea del gasto ordinario con los ejercicios pasados, no se computan como gasto del ejercicio 2013 los procedentes de resultados extraordinarios negativos, por importe de 2.474.394,13€.

Evolución de gastos durante los últimos tres años

2011	25.935.647,30 €
2012	20.002.609,20 €
2013	17.642.037,37 €

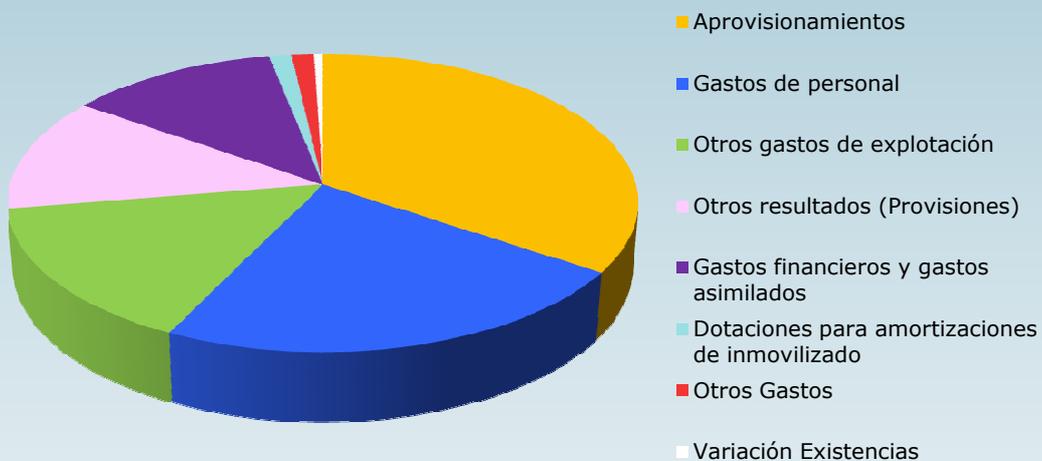
Evolución gastos últimos tres años



DATOS ECONÓMICOS

Distribución gastos correspondientes a 2013		
Aprovisionamientos	34,44 %	6.928.087,37 €
Gastos de personal	22,76 %	4.577.890,58 €
Otros gastos de explotación	15,29 %	3.075.175,13 €
Otros resultados (Provisiones)	12,30 %	2.474.394,13 €
Gastos financieros y gastos asimilados	12,30 %	2.438.472,15 €
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1,29 %	260.491,55 €
Otros Gastos	1,29 %	260.000,00 €
Variación Existencias	0,51 %	101.920,60 €
TOTAL	100 %	20.116.431,50 €

Gastos correspondientes a 2013



DATOS ECONÓMICOS

➤ **Balance de Situación.**

1. Patrimonio Neto: Al final del ejercicio 2013, el capital social de la empresa era de 3.461.817,91 €, compuesto por 100 acciones, cada una por un valor de 34.618,18 €, con titularidad de su único socio, el Ayuntamiento de Arganda.

Dentro de este ejercicio se ha ampliado capital social por aportación no dineraria del edificio sito en calle Solanilla, por un importe de 2.516.515,82 €, según refleja el informe de tasación realizado por experto independiente nombrado por resolución del Registrador Mercantil de Madrid.

Aumento de Otras Reservas como consecuencia de regularizaciones contables positivas de Ejercicios anteriores.

2. Pasivo no corriente: Se ha incluido la deuda hipotecaria de la EMV con las entidades bancarias, como consecuencia de su fusión por absorción.

Se ha traspasado, a corto plazo, el importe del capital a amortizar durante 2014 del plan de pago a proveedores de 2012 (RDL 4/2012) tras finalizar los dos primeros años de carencia. Por otra parte, se dota provisión por Otros Resultados de carácter extraordinario.

3. Pasivo corriente: A lo largo del ejercicio se ha reducido la deuda con proveedores, y se ha regularizado la cuenta de anticipos a clientes. Por otra parte, se ha conseguido reducir el periodo medio de pago.

Aumenta el importe a devolver al Ayuntamiento a corto plazo, debido al capital a amortizar durante 2014 explicado con anterioridad.

Disminución de pasivos financieros debido a la regularización de saldos históricos de ejercicios precedentes.

4. Activo no corriente: Fruto de la fusión, ha aumentado el activo no corriente de la sociedad al integrar las viviendas que la extinguida EMV tenía en: la calle Grupo Escolar, el edificio de viviendas alquiladas en la calle Cóndor 31 y Plaza Colón nº 10 y 11, así como las destinadas a la venta en la calle Presidente Felipe González nº 17.

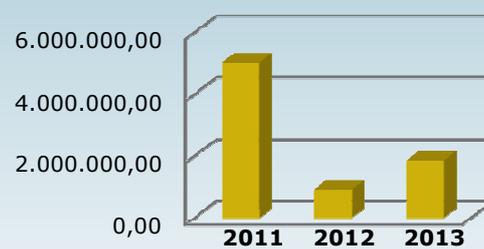
5. Activo corriente: Disminución cercana a los cinco millones de euros debido principalmente a la reducción de la deuda que el Ayuntamiento mantenía con la sociedad.

DATOS ECONÓMICOS

1. Evolución del Patrimonio Neto durante los últimos tres años.

2011	5.009.968,56 €
2012	913.741,03 €
2013	1.849.573,30 €

Evolución patrimonio neto



2. Evolución del Pasivo NO corriente durante los últimos tres años.

2011	159.306,38 €
2012	40.449.371,31 €
2013	42.845.394,15 €

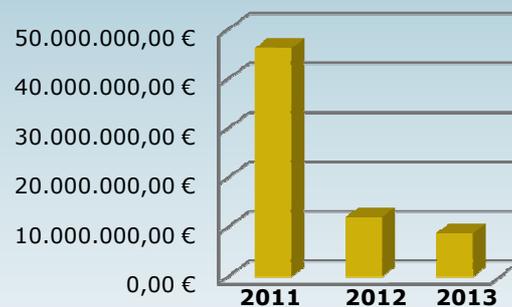
Evolución Pasivo No Corriente



3. Evolución del Pasivo corriente durante los últimos tres años.

2011	46.306.437,49 €
2012	12.104.192,83 €
2013	8.735.284,58 €

Evolución Pasivo Corriente

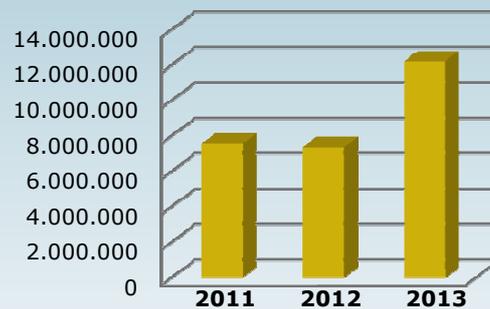


DATOS ECONÓMICOS

4. Evolución del Activo NO corriente durante los últimos tres años.

2011	7.567.542,30 €
2012	7.375.995,47 €
2013	12.211.318,40 €

Evolución Activo No Corriente



5. Evolución del Activo corriente durante los últimos tres años.

2011	43.908.170,13 €
2012	46.091.309,70 €
2013	41.218.933,63 €

Evolución Activo Corriente

